

PARA GRADOS ACADÉMICOS DE LICENCIADOS (TERCER NIVEL)
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

DECLARACIÓN y AUTORIZACIÓN

Yo, **ANABEL ESTRELLA BASTIDAS**, C.I. 1713067070 autor del trabajo de graduación intitulado: **“La construcción del discursos de la adolescencia y de la sexualidad en adolescentes de seis colegios públicos de la Sierra Centro”**, previa a la obtención del grado académico de **SOCIOLOGÍA CON MENCIÓN EN CIENCIA POLÍTICA** en la Facultad de **Ciencias Humanas**:

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a difundir a través de sitio web de la Biblioteca de la PUCE el referido trabajo de graduación, respetando las políticas de propiedad intelectual de Universidad.

Quito, septiembre 2014

ANABEL ESTRELLA BASTIDAS
C.I. 1713067070

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE SOCIOLOGÍA**

**“LA CONSTRUCCIÓN DEL DISCURSO DE LA SEXUALIDAD Y LA
ADOLESCENCIA EN SEIS COLEGIOS DE LA SIERRA CENTRO”**

**DISERTACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE SOCIÓLOGA
CON MENCIÓN EN CIENCIA POLÍTICA**

ANABEL ESTRELLA BASTIDAS

DIRECTORA: NATALIA SIERRA

QUITO 2014

TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	4
CAPÍTULO I.....	9
MARCO CONCEPTUAL.....	9
1. ADOLESCENCIA.....	9
1.1 <i>Definiciones generales.....</i>	<i>9</i>
1.2 <i>Cambios biológicos-discursivos.....</i>	<i>10</i>
1.3 <i>Adolescencia y sexualidad.....</i>	<i>12</i>
2. SEXUALIDAD.....	14
2.1 <i>El discurso de la sexualidad.....</i>	<i>14</i>
2.2 <i>Construcción binaria de la sexualidad.....</i>	<i>17</i>
2.3 <i>Breve recorrido por la sexualidad foucaultiana.....</i>	<i>23</i>
2.3.1 <i>Instauración del modelo sexual burgués.....</i>	<i>25</i>
2.3.2 <i>Scientia sexualis: el sexo como modo de clasificación.....</i>	<i>28</i>
2.3.3 <i>La categoría sexo, dependencia discursiva.....</i>	<i>30</i>
3. ESTEREOTIPO Y VIOLENCIA SIMBÓLICA.....	32
4. EL DISCURSO, BREVES DEFINICIONES.....	36
CAPÍTULO II	39
1. DERECHOS SEXUALES ADOLESCENTES: CRONOLOGÍA.....	39
2. SEXUALIDAD ADOLESCENTE: CIFRAS GENERALES.....	42
3. ALTERNATIVAS DE DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DEL ABUSO, EL ACOSO Y LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO.....	45
4. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN DE CAMPO.....	47
CAPITULO III.....	50
4.1 ¿QUÉ TEMAS DE SEXUALIDAD TE SON DIFÍCILES DE HABLAR?.....	52
4.1.1 <i>Relaciones sexuales, iniciaciones/virginidad.....</i>	<i>54</i>
4.1.2 <i>Embarazo precoz.....</i>	<i>56</i>
4.1.3 <i>Aborto.....</i>	<i>58</i>
4.1.4 <i>Métodos anticonceptivos.....</i>	<i>60</i>
4.1.5 <i>Violación, abuso/ acoso sexual.....</i>	<i>63</i>
4.1.6 <i>Masturbación/orgasmo.....</i>	<i>65</i>
4.1.7 <i>Homosexualidad.....</i>	<i>67</i>
4.1.8 <i>Prostitución.....</i>	<i>68</i>
4.1.9 <i>VIH/SIDA.....</i>	<i>69</i>
4.2 ENUMERA DIFERENCIAS IMPORTANTES ENTRE CHICOS Y CHICAS.....	70
4.2.1 <i>Cuadro general de Binarios.....</i>	<i>72</i>
4.2.2 <i>Estereotipos.....</i>	<i>77</i>
4.2.2.1 <i>Hombres y mujeres dicen que son física y emocionalmente diferentes.....</i>	<i>77</i>
4.2.2.2 <i>Mujeres dicen que ellas no se hacen respetar.....</i>	<i>77</i>
4.2.2.3 <i>Hombres y mujeres dicen que hombres son machistas.....</i>	<i>78</i>
4.3 ¿CÓMO TE SIENTES AL HABLAR DE SEXUALIDAD?.....	80
CONCLUSIONES	82
BIBLIOGRAFIA.....	85
ÍNDICE DE GRAFICOS Y CUADROS.....	87

INTRODUCCIÓN

La oportunidad de realizar una aproximación a las maneras de concebir la sexualidad desde los adolescentes, relaciones, mitos, violencias, verdades que esta acarrea, me permitió, no solamente, que ésta fuera asumida como una investigación sino que, además, fuera un proceso personal de develamiento y desestabilización conceptual a categorías y cotidianidades asumidas como neutras pero, especialmente, vividas como naturales.

En el Ecuador, el 32,49% (INEC, 2010) de la población es considerada adolescente, entendiendo como tales a las personas que tienen entre 12 y 18 años de edad (Código de la Niñez y Adolescencia, 2003). Por otra parte, y con una visión más amplia, la adolescencia “representa un momento privilegiado en el proceso de estructuración del sujeto en todas sus dimensiones. Desde lo social e interrelacional, (...) la adolescencia marca un hito especial en la realidad sexual del sujeto y de la misma sociedad.”(Tenorio, Jarrín, Bonilla, 2003: 5).

La adolescencia comprende un período etéreo que está determinado también por cambios hormonales y corporales, es en esta etapa en la que se abriría el mundo de los afectos y de las sensibilidades con respecto al otro; el poder tener un/a enamorado/a, novio/a, y, en algunos de los casos entrar a la etapa re-productiva.

Existe una percepción generalizada de que es en la etapa de la adolescencia cuando se inicia la vida sexual; para el caso de las mujeres, estaría marcado por el inicio de la menstruación; y en el caso de los hombres, por el inicio de las poluciones nocturnas. La adolescencia se transforma en una etapa cargada de discursos sobre la sexualidad: vista como el fin de la niñez y de una “interminación sexual”, pasando por la etapa de los cambios corporales y las iniciaciones sexuales; para llegar al punto más delicado, que es el consiguiente inicio de relaciones y algunas posibles consecuencias

como son los embarazos, las enfermedades de transmisión sexual, el aborto y diversas formas de violencia, acoso y abuso.

En el país, el 5,0% de mujeres adolescentes de 12 a 19 años son madres o están en período de lactancia. Si se analiza solamente a las adolescentes de 15 a 19 años, el 8,3% son madres. (INEC, 2013). Además,

“[...] más del 36% de las adolescentes y 29% de los adolescentes han sufrido violencia sexual (OPS/OMS, 2003); una significativa proporción de mujeres jóvenes señalan que su primer contacto sexual se produjo bajo coerción; y una tercera parte de las adolescentes ha sufrido una iniciación sexual forzada (OPS/OMS, 2002). (...) El 7 por ciento de las mujeres de 15 a 49 años de edad reportó que en el transcurso de su vida fue violada (con penetración), y el 4 por ciento mencionó alguna situación de abuso sexual (violación sin penetración). El 80% de las denuncias recibidas por las Juntas Cantonales de Protección de Derechos, corresponden a violencia en contra de los niños, niñas y adolescentes en el ámbito educativo”. (Plan Nacional de Erradicación de Delitos Sexuales en el Sistema Educativo; 2006).

Si bien las cifras existentes sobre embarazos, abuso y violencia sexual a adolescentes es alarmante, el abordaje de la sexualidad adolescente no ha sido ampliamente tratada y problematizada. Las investigaciones y estudios a nivel nacional, generalmente abordan al período de la adolescencia conjuntamente con la niñez y, por otra parte, se les incluye también dentro de los estudios sobre juventud. La incorporación de la categoría adolescente conjuntamente con la de niñez o juventud ha implicado que se deje de lado el estudio de los discursos específicos que se construyen sobre las realidades adolescentes. Además, el abordaje de la sexualidad adolescente, sus discursos y prácticas no han sido tratados con la especificidad que amerita la temática.

La presente disertación explora las construcciones discursivas sobre sexualidad y adolescencia en los estudiantes de los seis colegios públicos de la sierra centro.

Se hace un breve recuento del surgimiento de la categoría “adolescencia” y “sexualidad” en un período específico de la modernidad occidental; para

complementar el marco teórico de la investigación, se trabaja los conceptos de discurso, institución, estereotipo y violencia simbólica. Se realiza también un recuento histórico de los abordajes sobre sexualidad adolescente desde el Estado y diversas organizaciones de la sociedad civil y se incluye los datos existentes con respecto al tema. Se identifican los principales temas de sexualidad hablados por los adolescentes de los colegios estudiados; así como se indaga sobre los dispositivos discursivos utilizados por los/las adolescentes para mirarse a sí mismo y los usos del cuerpo y la sexualidad; su mirada hacia los roles género y las formas de comprensión de temas vinculados con la sexualidad en general.

Esta investigación surge a raíz de mi participación en los talleres de diagnóstico y capacitación en **“Alternativas de detección y prevención del abuso, el acoso y la violencia sexual en el sistema educativo”** realizada a adolescentes de Colegios Públicos en la Sierra Centro, específicamente en Quito, Salcedo y Riobamba; ejecutado por el Colectivo de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos realizada entre marzo a diciembre del 2011.

Durante los talleres de diagnóstico y capacitación se trabajó en varias sesiones con un total de 450 estudiantes, hombres y mujeres con edades comprendidas entre los 12 y 18 años; alumnos pertenecientes al ciclo básico superior (12 a 14 años de edad) y con estudiantes de bachillerato (15 a 18 años de edad).

Los talleres de trabajo tenían dos momentos, la primera sesión tuvo como objetivo el abordar los discursos sobre la sexualidad adolescente y posteriormente, en otra sesión, se trabajaba en capacitación para detectar diversas formas de acoso, abuso y violencia sexual.

Esta disertación, por cuestiones metodológicas, recopila y trabaja únicamente sobre la información obtenida en la primera sesión de trabajo, es decir, la configuración de los discursos de adolescencia y sexualidad.

Así, para abordar los discursos sobre adolescencia y sexualidad en estudiantes de colegios públicos de Quito, Salcedo y Riobamba, se elaboró un cuestionario con preguntas abiertas previamente acordadas por el equipo de investigación. El cuestionario para el diagnóstico constó de seis preguntas básicas. Una vez aplicado el cuestionario de manera individual, se trabajó en grupos focales para revisar y profundizar las respuestas planteadas; las cuales posteriormente se procesaron de manera cuantitativa y cualitativa.

Una vez que se contó con la información procesada sobre los discursos de la sexualidad adolescente, por medio del cuestionario diagnóstico y después de la plenaria con el grupo de trabajo, se procedió a procesar la información, agrupar las preguntas y respuestas y realizar una lectura según el marco interpretativo construido en esta disertación.

El capítulo I incluye una revisión histórica en torno al origen de la noción de adolescencia, la manera como va imponiéndose desde las capas más altas a las más bajas, su relación directa con el desarrollo de la industria, la organización de una sociedad cada vez más numerosa y la necesidad de ampliación de mano de obra calificada a través de la masificación progresiva de la educación. Posteriormente se hace una revisión de la construcción de la categoría sexualidad, se indaga al respecto de la supuesta naturalidad biológica de la sexualidad hombre-mujer en cuanto oposiciones eternas y no históricas, para lo cual se hace necesario establecer binarios oposicionales que justifiquen dichas divisiones y que a su vez “muestren la inferioridad-debilidad” de la mujer con respecto al hombre; así como, la obligatoriedad

de la virilidad masculina instalada a través de las instituciones. A lo largo del capítulo se establece un debate entre varios autores que trabajan la categoría de sexualidad, mismas que muestran el origen no natural de las diferencias sexuales, entendiéndolas más bien como decisiones histórico-políticas que han sido invisibilizadas por un discurso dominante utilizado para imponer el orden masculino.

Durante el capítulo II se realiza un acercamiento a la estructura general a los talleres para el diagnóstico de “**Alternativas de detección y prevención del abuso, el acoso y la violencia sexual en el sistema educativo**”, además de un recorrido por el marco jurídico y los instrumentos internacionales suscritos por el Ecuador para el caso de los derechos de la adolescencia, como para la prevención de la violencia, el abuso y el acoso sexual.

El III y último capítulo corresponde al ejercicio interpretativo con las categorías expuestas a lo largo de la disertación (estereotipos, binarios, violencia simbólica); contrastándose con datos nacionales. Las aristas desde las cuales se puede abordar la construcción de los discursos sobre la sexualidad adolescente, *relaciones sexuales, iniciaciones/virginidad; embarazo precoz, aborto, métodos anticonceptivos, enfermedades de transmisión sexual (ETS), violación, abuso/acoso sexual, masturbación, orgasmo, homosexualidad, prostitución, VIH/SIDA*, son muy variadas y ameritan entenderlas desde un marco interpretativo amplio.

Capítulo I

MARCO CONCEPTUAL

1. ADOLESCENCIA

1.1 Definiciones generales

La adolescencia como categoría de clasificación tiene su origen en un específico período de la modernidad, surge como parte de un conjunto de políticas de ordenamiento territorial. Diversos elementos se articularon para dar forma a la adolescencia, entre ellos, el crecimiento de la industria, el progresivo desarrollo de la educación formal y los procesos de ordenamiento poblacional.

“La Literatura ubica la emergencia y conceptualización de la adolescencia en épocas relativamente recientes –fines del siglo XIX-, coincidiendo con la expansión capitalista que, con el desarrollo de la industrialización, dio lugar a modificaciones en la familia. Estas modificaciones se expresaron en la disminución de la fecundidad y la nuclearización del grupo familiar, que paulatinamente dejaba de ser una unidad de producción y consumo para delegar distintos roles y funciones a sus miembros. (...)El surgimiento del concepto se sitúa en la Europa del siglo XIX, y estuvo motivado por razones básicamente demográficas, que exigían retardar el acceso a la vida adulta para prolongar así las actividades escolares.”(Checa, 2003: 23,24).

Es a partir del siglo XVIII que se consolidan varios dispositivos para ordenar a la población en función de la creciente industrialización y la migración del campo a la ciudad. Así, la adolescencia surge en el siglo XIX como parte de estos procesos y ligada a la universalización de la educación, ya que produjo un segmento particular de la población.

Similarmente Aberasturi ubica el surgimiento de la noción de adolescencia de la mano con la consolidación de la educación formal. “La escolarización del segundo ciclo, separado del ciclo primario, constituye la institución que hace posible la

producción de la noción de adolescencia.” (Aberasturi, Knobel, 1999:24). Al delimitar los ciclos educativos en básico, bachillerato y superior, se distingue al niño, del adolescente, del joven y del adulto; y, se establecen rangos etarios para clasificarlos y diferenciarlos.

Cabe observar que el acceso de hombres y de mujeres al sistema escolar fue diferencial; en un primer momento, solamente los hombres cursaban estudios dado que ellos se insertarían en el mundo del trabajo; no así las mujeres quienes, confinadas al espacio privado, no requerían dicha educación. Durante la primera mitad del siglo XX las mujeres acceden gradualmente a estudios formales, asegurando su integración a la fuerza laboral.

El surgimiento de la categoría adolescencia proviene de necesidades específicas por normalizar a la población, siendo en primera instancia ampliamente excluyentes, para sólo posteriormente y con la consolidación del Estado nación extenderse al resto de la población.

1.2 Cambios biológicos-discursivos

Si bien es cierto la categoría de adolescencia surge como un dispositivo que crea un segmento poblacional, justifica su existencia a partir de los cambios biológicos que acontecen en el cuerpo humano, en un período que va desde los 9 a los 12 años -por establecer un margen- en el cual el cuerpo atraviesa acelerados cambios hormonales con el fin de desarrollar un cuerpo adulto.

En las mujeres, los cambios incluyen el progresivo crecimiento de los senos y la aparición de vello tanto en la región del pubis como debajo de las axilas. Paralelamente, se produce un estirón de estatura, se ensanchan las caderas y se afina la

cintura. Finalmente, se produce la primera menstruación que por lo general sucede entre los 9 y los 15 años.

Por su parte, los varones crecen en estatura a medida que se ensanchan sus hombros. Les crece vello en las axilas y el pubis, así como en distintas partes del cuerpo, incluyendo la cara. El cambio en su voz es más notable que en las chicas. También se presentan -voluntaria o involuntariamente- sus primeras eyaculaciones y las llamadas “poluciones nocturnas”. Estos cambios en los varones pueden empezar desde los 11 años pero también después de los 13 años.

La adolescencia es vista, de manera general, como un período de mutación o cambio corporal, es decir, ancla su existencia en lo biológico y desde ahí justifica su discurso, los roles que proscribe y los estereotipos que la consolidan. Sin embargo, ésta no se limita a lo físico, ya que este cambio se encuentra cargado de significaciones y construcciones culturales, por ejemplo, haciendo una primera aproximación al discurso que impone la adolescencia, es muy común oír en los colegios estudiados que las mujeres/niñas se “hacen señoritas” cuando tienen su primera menstruación y por el contrario, en el caso de los varones/niños el “hacerse hombre” está más bien anclado a la sexualidad, es decir, al momento que comienzan a tener relaciones sexuales. Siguiendo al relato de varias estudiantes, cuando se es señorita ya no está permitido seguir jugando como cuando niña con los hombres debido a que hay que tener más cuidado en el uso y la disposición del cuerpo. Si bien en la niñez, el ser hombre o mujer está bien diferenciado, en la adolescencia se marcan mucho más éstas diferencias al tratar de incorporar un mayor número de reglas ligadas a la represión de los impulsos sexuales y a las disposiciones corporales.

Si los cambios hormonales influyen mucho en la llegada a la adolescencia, existen discursos y prácticas que también configuran esa realidad; lo cual implica una

iniciación a la adolescencia dividida/compartida entre lo físico-hormonal-sexual, lo institucional y lo discursivo. Ser “mujer” o ser “señorita” tiene implicaciones distintas al igual que ser “hombre” o ser “señor”, puesto que, por un lado, el hacerse señorita/señor puede darse por el hecho de tener la primera menstruación/eyaculación pero también por el hecho de acabar con la educación básica media y empezar con la básica superior¹; pues, en las construcciones discursivas fomentadas en los últimos años de educación básica tanto por los educadores (profesores, padres) como por los mismos compañeros/as y amigos/as, se maneja el sentido de que culminar la educación básica te hace “señorita” o “señor”, sin que, necesariamente eso ocurra en el aspecto biológico y por tanto sean aproximaciones discursivas para definir a los/las niños/niñas como hombres/mujeres adolescentes.

Tenemos entonces que los factores que hacen dejar la niñez atrás son tanto biológicos como discursivos, pero además entendidos como algo deseado, es decir, como el fin de la “indefinición sexual” oficial.

1.3 Adolescencia y sexualidad

La definición de adolescencia está fuertemente ligada al ejercicio de la sexualidad, tanto por los cambios corporales propios de esa etapa, producto de modificaciones hormonales, como por las disposiciones sociales y culturales que inciden en la construcción de la identidad de varones y mujeres.

Si bien el ser hombre o ser mujer ya está cargado de disposiciones, roles y reglas, en la adolescencia es cuando la conciencia de la sexualidad se hace más presente.

Conjuntamente con la redefinición de los cuerpos, los espacios y actividades para cada

¹ En el Ecuador, el nivel de Educación General Básica se divide en 4 subniveles: Preparatoria, estudiantes de 5 años; básica elemental, estudiantes de 6 a 8 años; básica media, estudiantes de 9 a 11 años; básica superior, de 12 a 14 años de edad y bachillerato de 15 a 18 años.

sexo, existe un proceso en el cual se marcan territorios y espacios que se incorporan y naturalizan en la vida de un adolescente.

“Buena parte de los adolescentes ya integran un universo que genera y transmite expectativas diferenciales para hombres y mujeres, y que, en función de ello, no sólo selecciona distintos trabajos para ellos y ellas sino que también distribuye de manera diferencial sus recursos, tanto materiales -dinero, acceso a créditos, empleos o el patio del colegio para correr y practicar deporte- como simbólicos -la autonomía, la valoración de su palabra y su presencia, la capacidad de formar juicios propios, el poder de decisión sobre la vida personal y sobre el entorno del cual formamos parte, entre otros-.” (Faur, 2003:51)

Cabe recalcar que estas expectativas diferenciales o roles que se adjudican tanto a hombres y mujeres son construcciones sociales o aparatos discursivos que institucionalizan o naturalizan formas de separación y diferenciación que obedecen a intereses específicos de poder.

Si bien la diferencia sexual entre adolescentes varones y mujeres es una evidencia y una experiencia significativa en la vida de unos y otras, a partir de ella se ha construido una serie de mandatos sobre prácticas, gustos, capacidades, actitudes y comportamientos que superan el territorio de lo físico, que se inscribe en el cuerpo. Hablando específicamente del cuerpo, Pierre Bourdieu afirma que no hay un ser sin un cuerpo, sin embargo, el cuerpo es mucho más que una marca biológica. Con ello, el cuerpo deja muy pronto de ser un espacio neutro y se convierte en un espacio signado por señales portadoras de nuestro lugar en el mundo. “Como sujetos, nos construimos, nos “hacemos” mujer o varón en la medida en que “existimos el propio cuerpo” (Faur, 2003:45-46). La cultura, educación, pertenencia de clase imprimen sus huellas en los cuerpos de varones y mujeres en un continuo ir y venir. La moda, los modos de sentarse o de caminar, el estímulo a determinada práctica deportiva o la demostración de afectos son construidos por normas simbólicas, por determinados discursos que construyen modelos o estereotipos de virilidad y feminidad.

Para los adolescentes, la sexualidad es uno de los principales ejes articuladores de su identidad, corporeidad y en general de su construcción como sujetos. Adolescencia y sexualidad son una construcción social vinculada a los discursos que establecen las prácticas sociales de diferenciación entre individuos. Estos discursos se transmiten a través de instituciones² tanto objetivas como subjetivas que regulan, en distintos niveles, el poder de otorgar significación y sentido a la sexualidad adolescente.

Entender la forma como se construye la diferencialidad en hombres y mujeres, los discursos y prácticas con los cuales opera, es crucial para deducir los modelos estereotipados que adoptan mujeres y varones frente a la sexualidad y a la adolescencia.

2. SEXUALIDAD

2.1 El discurso de la sexualidad

Para abordar el tema de la sexualidad, es necesario remitirse a los estudios de género, pues a partir de estos es donde se han problematizado las implicaciones de ser hombre y ser mujer; ¿qué es el sexo, la sexualidad, el género?, ¿cómo se construyen los discursos de sexualidad, la naturalización de la feminidad y la masculinidad?, entre otras.

En las décadas de 1920 y 1930 la antropóloga Margaret Mead fue precursora en estudios centrados en las diferencias entre hombres y mujeres en varias comunidades; las investigaciones sirvieron a Mead para afirmar que la diferenciación de roles y actividades entre hombres y mujeres no se debía a la “biología” o a la naturaleza, ya

² Siguiendo a Emile Durkheim, se entiende a la institución como un conjunto de creencias, valores, sentidos y practicas colectivas que orientan y posibilitan la acción y la cohesión social, asegurando la reproducción social.

que en cada cultura, los roles, la construcción de la feminidad y la masculinidad eran diferente. Es pionera en argumentar y criticar la noción de que exista una “esencia” diferenciadora de hombres y mujeres; afirma que éstas son construcciones culturales. Realiza dos afirmaciones básicas para los futuros estudios sobre sexualidad, por una parte des-naturaliza la diferencia sexual afirmando que lo biológico no determina los roles, ni la práctica sexual; y, por otro des-universaliza a la sexualidad, es decir, la construcción binaria masculina y femenina no es la única forma sexual existente.

Posteriormente, Simone de Beauvoir (1999), en su libro “El segundo sexo” hace un estudio sobre las condiciones de opresión y discriminación de las mujeres, argumentando la idea de que las mujeres no nacen sino se hacen. Es a partir de éste libro y ésta afirmación que, en palabras de muchas feministas fue el “Libro Rojo de la nueva feminidad”, se da la noticia de que ser mujer no es una esencia ni un destino.

Para Beauvoir, “todo ser humano hembra no es necesariamente una mujer; tiene que participar de esa realidad misteriosa y amenazada que es la feminidad” (Beauvoir de, 1999:15). Si se pone en cuestionamiento la feminidad, las preguntas resultantes implican indagar ¿desde cuando existen las mujeres?, ¿todas las mujeres son iguales?, ¿es la opresión de las mujeres la misma?, ¿qué implica y cuál es el contenido de la palabra “mujer”?.

A través de la historia, la mujer se ha construido como femenina y dominada por los hombres, debido a que la sociedad occidental se organizó en una polaridad fundante entre hombres y mujeres, en la cual los hombres son los que detentan el poder mientras que a las mujeres les quedó el papel de ser *lo otro*, el no-ser, lo diferente del modelo predominante masculino. “(...) hay un tipo humano absoluto que es el tipo masculino; (...) ya que considera su cuerpo como una relación directa y normal con el mundo que él cree aprehender en su objetividad, mientras considera el cuerpo de la

mujer como apesadumbrado por todo cuanto lo especifica: un obstáculo, una cárcel” (Beauvoir de, 1999:18). Ser mujer o ser hembra es peyorativo y debe ser necesariamente dominado “no porque enraíce a la mujer en la Naturaleza, si no porque la confina en su sexo” (Beauvoir de, 1999:35). Al equiparar a la mujer con su sexo, se la iguala también a la naturaleza y se establece una relación jerárquica en la cual el hombre domina. Sin embargo, después de ésta constatación, Beauvoir afirma que no son las singularidades anatómicas las que “definen a la hembra humana como tal. Lo que la distingue del macho es su evolución funcional” (Beauvoir de, 1999:35)

A partir de la afirmación de que la mujer es por el proceso histórico social en el cual se desenvuelve y forma, se hace un acercamiento a una nueva manera de definir la sexualidad; no estaría vista como una esencia en la cual solo existe el hombre y la mujer determinados por su anatomía, sino como un complejo proceso histórico en el cual se constituyen específicos modos de vivir la sexualidad. Para Beauvoir “...la sexualidad representa en la vida humana un papel considerable: puede decirse que la penetra por entero; ya la fisiología nos ha demostrado que la vida de los testículos y la del ovario se confunden con la del soma. El existente es un cuerpo sexuado; en sus relaciones con los otros existentes, que también son cuerpos sexuados, la sexualidad, por consiguiente, está siempre comprometida; pero si cuerpo y sexualidad son expresiones concretas de la existencia, también a partir de ésta se pueden descubrir sus significaciones...” (Beauvoir de, 1999:49). Solo a través del análisis o de la constatación de las formas concretas de existencia es desde donde se puede entender la conformación y las significaciones de la sexualidad.

La afirmación de Beauvoir fue considerada la “primera declaración célebre sobre el género” no por incorporar el concepto en sí, si no por el tratamiento que realizó sobre la construcción de la feminidad como un complejo proceso cultural. A

partir de ella se consolidaron los movimientos de mujeres por la ampliación de derechos así como una larga producción literaria sobre la mujer y la feminidad. Es desde la necesidad de denunciar las relaciones de exclusión y dominación que viven las mujeres, donde se abre el campo interpretativo y discursivo sobre la sexualidad; ya que para hablar de mujeres se necesita des-esencializar al sexo y a la sexualidad; indagar a partir de que procesos se instaura una sexualidad excluyente y normativa.

Si bien el desarrollo de los estudios sobre sexualidad y género son abundantes, para efectos de la presente investigación, se han escogido ciertas posturas que sintetizan y aclaran el debate existente.

2.2 Construcción binaria de la sexualidad

Para comenzar a desenredar la problemática de la sexualidad se empezará por lo que podría parecer una entrada sencilla, pues son la percepción generalizada o el “sentido común” que se refiere a la diferencia entre hombre y mujer como opuestos donde se excluyen y relacionan directamente a la mujer con la naturaleza y al hombre con la cultura y con la razón.

Pierre Bourdieu, a partir de una etnografía realizada en la comunidad nómada de los Bereberes de la Cabilia, en el Medio Oriente, -Zona del Mediterráneo- afirma que, si bien esta comunidad se ha mantenido “bastante pura” a través de la historia, es a partir de ellos que logra encontrar la forma en la cual se construye la visión binaria que divide a hombres y a mujeres desde la cual se establecen las formas de concebir el mundo.

Las ideas que tenemos acerca de las personas y de los objetos son construcciones bipolares basadas al parecer en la **diferencia biológica** entre los sexos,

especialmente la distinción anatómica de los órganos sexuales; el hombre que tiene pene y la mujer que no tiene pene. Partiendo de esta diferencia, el hombre se afirma como poseedor y la mujer como carente, el hombre deviene superior y dominante, la mujer como inferior y dominada. Si bien la relación entre tener pene o no y la dominación parecen muy mecánicas, es a partir de lentos procesos en los cuales se desarrolló esta particular forma de concebir la sexualidad. El hombre poseedor (de pene) se constituye como la justificación natural de la diferencia -relaciones de dominación- entre los sexos.

De esta división o diferenciación entre hombre y mujer emana toda una serie o sistema de oposiciones que establecen esquemas de percepción e interpretación de mundo. De hombre y mujer se derivan:

“[...] alto/bajo, arriba/abajo, delante/detrás, derecha/izquierda, recto/curvo, seco/húmedo, duro/blando, sazonado/soso, claro/oscuro, fuera (público)/dentro (privado), etc. que para algunos, corresponden a unos movimientos del cuerpo (alto/bajo // subir/bajar, fuera/dentro // salir/entrar). (...) Los esquemas de pensamiento de aplicación universal las registran como diferencias de naturaleza, inscritas en la objetividad, unas diferencias y unas características distintivas que contribuyen a hacer existir, al mismo tiempo que las <naturalizan> inscribiéndolas en un sistema de diferencias, todas naturales, por lo menos en apariencia. (...) La división entre los sexos, parece estar <en el orden de las cosas> normal, natural e inevitable. Funcionando como esquemas de percepciones, tanto de pensamiento como de acción.” (Bourdieu, 2000:21)

Es así que la dominación de los hombres sobre las mujeres, aparece como normal e independiente de las relaciones de poder y de fuerza; sin embargo, cabe recalcar que quien sustenta y promueve ésta dominación es la construcción binaria que se perpetua en el tiempo e instaura relaciones asimétricas *deshistorizadas* y *eternizadas* con respecto de las “estructuras de la división sexual y de los principios de división correspondientes.” (Bourdieu, 2000:8)

Gráfico No.1 Esquema sinóptico de las oposiciones pertinentes. Pierre Bourdieu (2000)



Esquema sinóptico de las oposiciones pertinentes

Podemos leer este esquema relacionándolo bien con las oposiciones verticales (seco/húmedo, alto/bajo, derecha/izquierda, masculino/femenino, etc.), bien con los procesos (por ejemplo los del ciclo de la vida: matrimonio, gestación, nacimiento, etc., o los del año agrario) y con los movimientos (abrir/cerrar, entrar/salir, etc.)

Siguiendo al cuadro de las oposiciones pertinentes de Bourdieu, lo masculino implicaría tener el derecho de palabra, salir a la calle, participar en asuntos políticos y públicos, realizar actos a la vez peligrosos y espectaculares, ir a la guerra, ser superiores y dominantes.

Las mujeres y lo femenino conllevan la necesidad de que alguien (hombre) hable por ellas, pertenecer a la casa, realizar los trabajos domésticos, criar a los niños y atender al marido; su desenvolvimiento es en el espacio privado.

Esta diferencia entre las actividades y espacios masculinos tanto como femeninos son excluyentes, ya que hay que actuar ajustados a una o a otra de las dos modalidades, no se puede estar entre las dos. Dicha construcción de la sexualidad y del cuerpo producen hábitos diferenciados y diferenciadores, vistos como radicalmente asimétricos: la masculinización del cuerpo del hombre y la feminización del cuerpo de la mujer.

“Si un varón no posee las cualidades masculinas de dominación se le desprecia, si realiza actividades femeninas se le subvalora y si aumenta la participación de los varones en dichas actividades, se tiende a valorarlas. Al contrario, si la mujer entra a desarrollar actividades masculinas se la desprecia por masculinizarse, así como se devalúan aquellas actividades que, antes masculinas, pasan a ser realizadas de manera generalizada por las mujeres.” (Maldonado, 2003:71)

Consiguientemente, siguiendo a Bourdieu hay una construcción de los cuerpos como esencias sociales jerarquizadas; las prácticas femeninas y masculinas, su actuar cotidiano está determinado por la división bipolar basada en la dominación masculina, a partir del cual se desarrollan percepciones y prácticas que se reproducen por medio de la división sexual del trabajo. Se construye al hombre masculino, fuerte, trabajador y la mujer femenina, débil, obediente y restringida a la casa. “A través de la división sexual de las legítimas utilizaciones del cuerpo se establece el vínculo entre el falo y el logos: los usos públicos y activos de la parte superior, masculina del cuerpo, son

monopolio de los hombres” (Bourdieu 2000, 31); en oposición, la mujer se mantiene en los lugares privados e inferiores.

Ampliando el tema sobre la división sexual, en el caso de la mujer su ser es mirado como ser para otro: la experiencia femenina es la del cuerpo juzgado y poseído por otro, esto convierte a las mujeres en objetos de intercambio. De estas diferenciaciones se entretajan las formas de dominación conjuntamente con las de sumisión.

“El principio de la inferioridad y de la exclusión de la mujer, que el sistema mítico-ritual ratifica y amplifica hasta el punto de convertirlo en el principio de división de todo el universo, no es más que la asimetría fundamental, la del sujeto y del objeto, del agente y del instrumento, que se establece entre el hombre y la mujer en el terreno de los intercambios simbólicos, de las relaciones de producción y de reproducción del capital simbólico...” (Bourdieu, 2000:59)

Del otro lado, el varón debe desarrollar un esfuerzo desesperado por estar siempre a la altura de la idea dominante de hombre. En este caso, lo que marca y ratifica al hombre es su pertenencia y vivencia como viril. La virilidad:

“entendida como capacidad reproductora, sexual y social, pero también como aptitud para el combate y para el ejercicio de la violencia; (...) la virilidad tiene que ser revalidada por los otros hombres, en su verdad como violencia actual o potencial, y certificada por el reconocimiento de la pertenencia al grupo de los <hombres auténticos>. Como vemos es un concepto eminentemente *relacional*, construido ante y para los restantes hombres y contra la feminidad, es una especie de *miedo* de lo femenino, y en primer lugar de sí mismo.” (Bourdieu 2000:68-69)

La fuerza de ese orden masculino es evidente ya que prescinde de cualquier justificación, el sexo masculino aparece como no marcado, neutro; la visión androcéntrica se impone como “lo normal”, se institucionaliza, ya no tiene necesidad de enunciarse para ser legitimada. En el orden social, la institución de la dominación masculina, se desempeña como una enorme maquinaria simbólica que ratifica constantemente esta dominación, apoyada por la razón, el derecho, el lenguaje y la

palabra; por todo el conjunto de otras instituciones como la división del trabajo, el Estado, la familia, la escuela, etc.

Se entiende que tanto los dominados como los dominadores están involucrados en esta red de representaciones duales sobre la división sexual, la cual es ratificada tanto consciente como inconscientemente por los dos. En otras palabras, las oposiciones estructurales se van imponiendo desde el principio masculino, de tal manera que las mujeres asumen desde el inicio su situación de dominadas e inferiores; así como, los hombres no conocen otra verdad que la de ser superiores debido a que se encuentra incorporada “como esquemas inconscientes de percepción y de apreciación, las estructuras históricas del orden masculino” (Bourdieu 2000, 17). En esta estructura de relaciones de dominación están atrapadas al parecer todas las relaciones sociales, esta sería una camisa de fuerza tanto para los hombres como para las mujeres. Con la diferencia de que es la institución androcéntrica quien construye dicha camisa y si bien este se encuentra atrapado en las relaciones de dominación que se ha encargado de eternizar, es para ejercer su dominio.

Esta red que constituye la institución de la dominación masculina basada en una representación androcéntrica, es vista no solo como natural y normal en las estructuras sociales, sino como universal; es generadora y parte de una violencia simbólica invisible que victimiza a todos, distribuyendo relaciones desiguales y excluyentes entre hombres y mujeres.

“La violencia simbólica se instituye a través de la adhesión que el dominado se siente obligado a conceder al dominador (por consiguiente, a la dominación) cuando no dispone, para imaginarla o para imaginarse a sí mismo o, mejor dicho, para imaginar la relación que tienen con él, de otro instrumento de conocimiento que aquel que comparte con el dominador y que, al no ser más que la forma asimilada de la relación de dominación, hacen que esa relación parezca natural; o, en otras palabras, cuando los esquemas que pone en práctica para percibirse y apreciarse, (...) son el producto de la

asimilación de las clasificaciones, de ese modo naturalizadas, de las que su ser social es el producto.” (Bourdieu 2000:51)

A partir de una diferenciación anatómica entre hombre y mujer se instauran formas de representación jerárquicas y excluyentes las cuales producen un dominador y un dominado. Esta exclusión produce y forma parte de un sistema permanente de violencia tanto real como simbólica que consolida el dominio masculino. Sin embargo, esta violencia simbólica y la estructura binaria generan, y la vez se reproducen por otras prácticas y discursos que se han perfeccionado en el tiempo.

A partir de la modernidad capitalista industrial se van instaurando usos diversos la sexualidad, los cuales si bien habían existido previamente no eran dominantes. La forma que adquiere el capital -su modo de circulación/acumulación- empieza a condicionar también las construcciones de los cuerpos y las maneras de entender la sexualidad, es decir, comienzan a surgir prácticas y discursos de sexualidad como mecanismos de poder ligados al surgimiento del capitalismo que además afianza la dominación masculina.

2.3 Breve recorrido por la sexualidad foucaultiana

Se estima necesario hacer un análisis más sostenido de la “Historia de la Sexualidad I” de Michel Foucault, ya que este es uno de los textos axiales con los cuales se posiciona el debate contemporáneo sobre sexualidad.

Foucault ubica la emergencia de una nueva forma de sexualidad a partir del siglo XVII y con mayor fuerza desde el siglo XVIII, en donde surge una extraña, enorme y paulatina “explosión discursiva en torno y a propósito del sexo” (Foucault, 1991:25); aparece una propagación de los discursos sobre el sexo en el campo del

ejercicio del poder³ mismo: “incitación institucional a hablar del sexo, y cada vez más: obstinación de las instancias del poder en oír hablar del sexo y en hacerlo hablar acerca del modo de la articulación explícita y el detalle infinitamente acumulado” (Foucault, 1991: 26). Esta necesidad de hablar sobre el sexo lo lleva a erigirse como discurso, en donde todo debe ser dicho. Sin embargo, lo que se dice, debe ser hablado desde una forma específica, en donde las palabras estén moralmente aceptadas y neutralizadas.

Se producen incitaciones políticas, económicas y técnicas para hablar del sexo; -más bien para genitalizarlo- y no lo hablan solo las personas comunes, sino que su discursividad está dirigida por las nuevas disciplinas, los gobernantes, los jueces; desarrollando técnicas y teorías que imponen el análisis, clasificación, contabilidad, investigaciones con el objeto de racionalizar estos discursos para que formen parte de sistemas de utilidad, regulación y administración del nuevo modo económico. Se integra estos discursos al poder, la reproducción del capital y a la administración pública.

En el siglo XVIII, una de las grandes innovaciones del poder fue: “

[...] el surgimiento, como problema económico y político, de la “población”, a partir de la cual se regló la: “natalidad, morbilidad, duración de la vida, fecundidad, Estado de salud, frecuencia de enfermedades, formas de alimentación y de vivienda. (...)En el corazón de este problema económico y político de la población, el sexo: hay que analizar la tasa de natalidad, la edad del matrimonio, los nacimientos legítimos e ilegítimos, la precocidad y la frecuencia de las relaciones sexuales, la manera de

³ Poder para Foucault, implica primeramente, la multiplicidad de relaciones de fuerza propias del dominio en que se ejercen, y que son constitutivas de su organización; además, juego que por medio de luchas y enfrentamientos incesantes las transforma, las refuerza, las invierte; los apoyos que dichas relaciones de fuerza encuentran las unas en las otras, de modo que formen cadenas o sistemas, o; al contrario, corrimientos, contradicciones que aíslan a unas de otras; por último, las estrategias que las tornan efectivas, y cuya concreción institucional toma forma en los aparatos estatales, en la formulación de leyes, en las hegemonías sociales. El poder no es centralizado, no debe ser buscado en la existencia de un original, punto axial del cual irradiarían formas derivadas y descendientes; son los pedestales móviles de las relaciones de fuerzas los que sin cesar inducen, por su desigualdad. El poder es omnipresente ya que se produce a cada instante, está en todas partes y viene de todas partes. El poder, como permanente, repetitivo, inerte, autorreproductor, no es más que el efecto de conjunto que se dibuja a partir de todas esas moviidades, el encadenamiento que se apoya en cada una de ellas y trata de fijarlas. (...)El poder (...) es el nombre que se presta a una situación estratégica compleja en una sociedad dada. (Foucault, 1991:112-113).

tornarlas fecundas o estériles, el efecto del celibato o de las prohibiciones, la incidencia de las prácticas anticonceptivas” (Foucault, 1991:34-35).

Argumentación extensiva también al surgimiento de la categoría de adolescencia, como fue desarrollado en el capítulo anterior.

Se impone paulatinamente un régimen de discursos, se comienza a hablar de otro modo, cambian las palabras, los usos y la disposición de los sujetos con el fin de obtener ciertos efectos ligados al poder, al Estado y a la administración estatal; para Foucault, es en el acto mismo de intentar significar donde ya se encuentran actuando las relaciones de poder.

2.3.1 Instauración del modelo sexual burgués

Este nuevo régimen discursivo de la sexualidad surge con el orden social burgués, el ascenso y la expansión de la burguesía como parte de en las clases políticas dirigentes, tanto, como su participación en el sistema económico capitalista hizo que comience a considerar su sexo como cosa importante, necesaria de cultivar y cuidar para así asegurar su fuerza de clase, su identidad, permanencia, diferencia y dominio. A diferencia de la aristocracia que basaba su legitimidad en la sangre y la descendencia; la burguesía se justifica defendiendo al cuerpo y a la sexualidad sana como fundamento. Como dice Foucault:

“Hay que verla empeñada en proveerse de una sexualidad y constituirse a partir de ella un cuerpo específico, un cuerpo “de clase”, dotado de una salud, una higiene, una descendencia, una raza: autosexualización de su cuerpo, encarnación del sexo en su propio cuerpo, endogamia del sexo y el cuerpo. (...) Sin duda hay que admitir que una de las formas primordiales de la conciencia de clase es la afirmación del cuerpo; (...) la burguesía(...) convirtió la sangre azul de los nobles en un organismo con buena salud y una sexualidad sana; se comprende por qué empleó tanto tiempo y opuso tantas

reticencias para reconocer un cuerpo y un sexo a las demás clases, precisamente a las que explotaba.”(Foucault 1991:151-152)

Este tratamiento del cuerpo implica tenerlo limpio, bien cuidado, que produzca buena y sana descendencia para la clase dominante; generando una nueva distribución de los placeres, los discursos y las verdades. Esta afirmación y consolidación de clase, al principio, fue su mecanismo de diferenciación frente a los dominados, cuya sexualidad, por cierto, no importaba ya que se los veía desde lejos y cercanos a la naturaleza; además, se necesitaba que sigan reproduciéndose como mano de obra. Así, las capas populares se mantuvieron lejos del dispositivo de sexualidad. Según Foucault, los mecanismos de sexualización penetraron lentamente y en tres etapas:

“Primero a propósito de los problemas de natalidad. (...) Luego, cuando la organización de la familia “canónica” alrededor de 1830, pareció un instrumento de control político y regulación económica indispensable para la sujeción del proletariado urbano: gran campaña en pro de la “moralización de las clases pobres”. Finalmente, cuando a fines del siglo XIX se desarrolló el control judicial y médico de las perversiones, en nombre de una protección general de la sociedad y la raza.” (Foucault, 1991:147-148)

Se vio la necesidad de dotar a las clases populares de sexualidad y de cuerpo cuando su reproducción y su sexo fueron vistos como problemas, debidos principalmente a la aglomeración en centros urbanos. Problemas de contaminación, prostitución, enfermedades venéreas fueron necesarios para que se aplique la “policía del sexo”. Con la progresiva universalización de los derechos humanos y la consolidación de las instituciones estatales se erigió toda una tecnología de control que cuida y vigila la sexualidad. Se montó grandes aparatos institucionales con administración y técnica de adiestramiento poblacional. Entre ellos tenemos: la escuela, el colegio, la política habitacional, la higiene pública, las instituciones de socorro y seguro, la medicalización; en otras palabras, los dispositivos de sexualidad.

Una progresiva generalización del dispositivo de sexualidad inventó todo un cuerpo sexual para el cuerpo social. Sin embargo, cuando ese proceso estuvo

extendido, la burguesía vio la necesidad de redefinir su diferencia, proteger y singularizar su cuerpo nuevamente; así a fines del siglo XIX, traza una línea divisoria que intercepta la sexualidad ligándola con la imposición de la prohibición.

“La teoría de la represión, que poco a poco recubrirá todo el dispositivo de sexualidad y le dará el sentido de una prohibición generalizada, tiene allí su punto de origen.(...) Va a justificar su extensión autoritaria y coercitiva formulando el principio de que toda sexualidad deber estar sometida a la ley o, mejor aún, que no es sexualidad sino por el efecto de la ley.” (Foucault, 1991:155)

La aplicación de la represión no iguala a las clases en la ley sino que mantiene las contradicciones empleando un juego diferencial de las prohibiciones según clases, puesto que la diferencia se afirma por la intensidad de la represión y ya no por la calidad sexual del cuerpo.⁴

El sexo se convierte entonces en un asunto de Estado, mediante la implementación de instituciones y prácticas discursivas como la medicina, la pedagogía y la economía, que promueven que cada individuo sea también vigilante de sí mismo. Argumento coextensivo con el surgimiento de la adolescencia ya que la institución que la administra es la escuela y el colegio; consecuentemente el ambiente estudiantil dispone toda una serie de mecanismos y técnicas que implican controlar la sexualidad del niño y el adolescente. Así, la construcción del espacio físico, la clase, la forma de las mesas, el arreglo de los patios de recreo, la incorporación de médicos y psicólogos; todo ello remite, al control de la sexualidad.

“Hablar del sexo de los niños, hacer hablar a educadores, médicos, administradores y padres (o hablarles), hacer hablar a los propios niños y ceñirlos en una trama de discursos que tan pronto se dirigen a ellos como hablan de ellos, tan pronto les imponen conocimientos canónicos como forman a partir de ellos un saber que no pueden asir: todo esto permite vincular una intensificación de los poderes con una multiplicación de

⁴ Foucault fija aquí, el surgimiento del psicoanálisis como teoría de la relación entre la ley y el deseo, siendo a la vez una técnica para eliminar los efectos de lo prohibido. El psicoanálisis forma parte del dispositivo de sexualidad, no está fuera de él o contra él, es la técnica que lo remite a la ley y lo hace controlable desde la medicalización, siendo esta la que determina tanto lo normal como lo patológico.

los discursos. A partir del siglo XVIII el sexo de niños y adolescentes se tornó un objetivo importante y a su alrededor se erigieron innumerables dispositivos institucionales y estrategias discursivas.” (Foucault, 1991:40)

El tratar de establecer someramente la manera en que las historias, las estrategias, las técnicas instauradas y ejercidas sobre el sexo son parte de un nuevo régimen discursivo, implica ubicarlo en el campo de relaciones de poder diversas y móviles. Entre el establecimiento del sexo en discursos racionales y la práctica por la que cada cual es puesto a narrar su propio sexo, se produjo, desde el siglo XVIII, una serie de tensiones y conflictos. Siguiendo a Foucault cabe recalcar que estos procesos discursivos no se dieron en términos de avance continuo o en línea recta sino más bien como propagación de los focos emisores de los discursos, una diversificación de sus formas y el despliegue complejo de la red que los enlaza.

“Más que la uniforme preocupación de ocultar el sexo, más que una pudibundez general del lenguaje, lo que marca a nuestros tres últimos siglos es la variedad, la amplia dispersión de los aparatos inventados para hablar, para hacer hablar del sexo, para obtener que él hable por sí mismo, para escuchar, registrar, transcribir y redistribuir lo que se dice. Alrededor del sexo, toda una trama de discursos variados, específicos y coercitivos...” (Foucault, 1991:45)

2.3.2 *Scientia sexualis*: el sexo como modo de clasificación

Para desentrañar un poco más la propuesta de Foucault, se intenta advertir el modo en que se instituye la forma tradicional de confesión sexual (ligada a la religión) en una forma científica. Es decir, entender como están montados los dispositivos que producen discursos verdaderos sobre el sexo. Esto implica varios modos básicos a través de los cuales se dio este proceso, entre ellos: **a)** el “hacer hablar”, la confesión se vuelve ciencia médica. Es un deber decirlo todo y el poder de interrogar acerca de todo. **b)** Su método es la interpretación que muda la confesión a signo y a la sexualidad

en algo a interpretar, c) por último, se impone la receta, a la confesión se le da una cura. Estos métodos generan un nexo entre la confesión tradicional y la medicina o medicalización de la sexualidad.

Las primeras aplicaciones del dispositivo sexual fueron ordenados por estrategias concretas de saber y poder, inventando y a largo plazo naturalizando lo sano y lo enfermo, el bueno y el malo; así surgen cuatro figuras u objetos de saber (los primeros enfermos): **1) *La mujer histérica***: se analiza, califica a la mujer como cuerpo saturado de sexualidad y se la inserta socialmente en su función de madre con su imagen negativa de cuerpo histerizado. **2) *El niño onanista***: se afirma que todos podrían entregarse a actividades sexuales indebidas, lo que acarrea muchos peligros; se pedagogiza el sexo del niño con su imagen negativa de niño masturbador. **3) *La pareja maltusiana***: se regla la fecundidad de las parejas, se crea una necesidad de ser responsables con respecto al cuerpo social y a la especie, se controla los nacimientos. **4) *El adulto perverso***: se analiza clínicamente todas las formas de instinto sexual y las anomalías que lo pueden afectar, se establece lo sano y lo enfermo surgiendo las perversiones.

A través de los dispositivos arriba descritos, -los cuales generan la verdad del sexo, sus placeres y sus enfermos,- aparece “la sexualidad”. Sexualidad correlato de la práctica discursiva lentamente desarrollada que vendría a ser la *scientia sexualis*. Los caracteres principales de esa sexualidad corresponden a exigencias funcionales del discurso que debe producir verdad.

“...La sexualidad se definió “por naturaleza” como: un dominio penetrable por procesos patológicos, y que por lo tanto exigía intervenciones terapéuticas o de normalización; un campo de significaciones que descifrar; un lugar de procesos ocultos por mecanismos específicos; un foco de relaciones causales indefinidas, una palabra oscura que hay que desemboscar y, a la vez, escuchar.” (Foucault, 1991:86)

Sexualidad como conjunto de efectos producidos en los cuerpos, comportamientos y en las relaciones sociales por cierto dispositivo dependiente de una tecnología política compleja, dispositivo que no es simétrico y no produce efectos iguales. “Hay que decir que existe una sexualidad burguesa, que existen sexualidades de clase. O más bien que la sexualidad es originaria e históricamente burguesa y que induce, en sus desplazamientos sucesivos y sus trasposiciones, efectos de clase de carácter específico.” (Foucault, 1991:154-155)

La sexualidad funciona de acuerdo a técnicas móviles, multiformes y coyunturales de poder, se extiende insistentemente; su íntima articulación con la economía concibe un cuerpo que produce y consume; medicalizado, definido y condicionado de manera cada vez más pormenorizada con el objetivo de controlar la población de manera global. Su objetivo es intensificar el cuerpo, valorarlo como objeto de saber y como elemento en las relaciones de poder.

2.3.3 La categoría sexo, dependencia discursiva

Como se argumentó en el acápite anterior, la modernidad y más específicamente la modernidad burguesa capitalista sustentada en una gran serie de oposiciones binarias (cuerpo-alma, carne-espíritu, instinto-razón, pulsiones-conciencias), reduce y remite el sexo a una mecánica, anexa el sexo a la racionalidad como si fuera naturaleza. Acoplar el sexo al dispositivo de sexualidad, implica que no esté fuera de las relaciones de poder; aunque a veces tenga la apariencia de salir de él.

El sexo se dota de propiedades intrínsecas. Por medio de diferentes estrategias la idea del sexo es erigida por el dispositivo de sexualidad; y en las cuatro grandes formas: la histeria, el onanismo, el fetichismo y el coito interrumpido, hacen aparecer

al sexo como sometido al juego del todo y la parte, de la ausencia y la presencia, del exceso y la deficiencia, de la finalidad y el sentido, de la realidad y el placer. Así se armó lentamente una teoría general del sexo.

“Las funciones del dispositivo de sexualidad se centraron en: **1.** el “sexo” agrupa en una unidad elementos anatómicos, funciones biológicas, conductas, sensaciones, placeres, y permitió el funcionamiento como principio causal de esa misma unidad ficticia; **2.** traza una línea de contacto entre un saber de la sexualidad humana y las ciencias biológicas de la reproducción; así el primero, sin tomar realmente nada de las segundas, recibió por privilegio de vecindad una garantía de cuasi-cientificidad; pero, por esa misma vecindad, ciertos contenidos de la biología y la fisiología pudieron servir de principio de normalidad para la sexualidad humana. **3.** Finalmente, la noción de sexo aseguró un vuelco esencial; permitió invertir la representación de las relaciones de poder con la sexualidad, y hacer que ésta aparezca no en su relación esencial y positiva con el poder, sino como una instancia específica que el poder intenta dominar como puede” (Foucault, 1991:187-188)⁵;

El sexo como secreto subyacente en todo lo que somos, se vuelve ideal, fascinación, punto a ser revelado, liberación por el dispositivo de la sexualidad. “El sexo (...) es el elemento más especulativo, más ideal y también más interior en un dispositivo de sexualidad que el poder organiza en su apoderamiento de los cuerpos, su maternidad, sus fuerzas, sus energías, sus sensaciones y sus placeres” (Foucault, 1991:188).

El sexo desempeña otra función que atraviesa a las primeras y las sostiene:

“Es por el sexo, punto imaginario fijado por el dispositivo de sexualidad, por lo que cada cual debe pasar para acceder a su propia inteligibilidad (ya que es secreto y también el principio productor de sentido), a la totalidad del cuerpo (puesto que es una parte real y amenazada de ese cuerpo y constituye simbólicamente el todo), a su identidad (puesto que une a la fuerza de una pulsión la singularidad de una historia)... Al crear ese elemento imaginario que es “el sexo”, el dispositivo de sexualidad suscitó uno de sus más esenciales principios internos de funcionamiento: el deseo del sexo-deseo de tenerlo, deseo de acceder a él, de descubrirlo, de liberarlo, de articularlo como discurso, de formularlo como verdad. Constituyó al “sexo” mismo como deseable. Y esa deseabilidad del sexo nos fija a cada uno de nosotros a la orden de conocerlo, de sacar a

⁵ La división numérica es mía.

la luz su ley y su poder; esa deseabilidad nos hace creer que afirmamos contra todo poder los derechos de nuestro sexo, cuando en realidad nos ata al dispositivo de sexualidad que ha hecho subir desde el fondo de nosotros mismos, como un espejismo en el que creemos reconocernos, el brillo negro del sexo.” (Foucault, 1991:189-190)

Hay que entender y recalcar que el sexo se encuentra bajo la dependencia histórica de la sexualidad. No hay que poner el sexo del lado de lo real, de lo que nos libera y la sexualidad del lado de las ideas confusas; la sexualidad es una figura histórica, que suscitó, como elemento especulativo requerido por su funcionamiento, la noción del sexo. Para Foucault, el irse en contra del dispositivo de la sexualidad implica no anclarse o liberarse de la instancia sexo-deseo sino más bien contraatacar desde los cuerpos y los placeres.

En los últimos años, los debates acerca de la sexualidad y los estudios de género han tenido una gran proliferación. Una gran parte del debate gira alrededor de destotalizar o desuniversalizar las categorías de sexo, género, hombre, mujer, entre otras, para ubicarlas en los contextos específicos en los que surgen y reinterpretarlas como categorías de análisis. Dentro de estos debates, un eje importante es la distinción sexo-género; ya que sexo se ha ligado a la naturaleza y a lo biológico y género a una construcción cultural.

Para dar continuidad al desarrollo conceptual, es necesario precisar algunos elementos tales como: estereotipo y discurso, mismos que se han utilizado previamente.

3. ESTEREOTIPO Y VIOLENCIA SIMBÓLICA

El tratamiento del estereotipo se realizará a partir de dos autores; Homi Bhabha (1994)⁶ y Stuart Hall (1997)⁷. Los dos parten de un punto común para categorizar al

⁶ Bhabha aborda el estereotipo desde los estudios post-coloniales y del trabajo que realiza sobre la producción discursiva de sujetos coloniales; si bien su desarrollo teórico se centra en la diferencia racial, las aproximaciones que realiza se las puede extender a la sexualidad.

estereotipo: construcción de la otredad o diferencia realizada desde un marco binario que instaura, desde el principio, una relación jerárquica. Otredad entendida como “signo de diferencia cultural, histórica, racial, sexual en el discurso, (...) modo paradójico de representación: que connota rigidez y un orden inmutable, desorden, degeneración y repetición;” (Bhabha, 1994:92) cuya estrategia discursiva mayor es el estereotipo.

Bhabha entiende al estereotipo como una forma de conocimiento e identificación que oscila entre lo que siempre está “en su lugar”, ya conocido o naturalizado y algo que debe ser repetido ansiosamente. Tiene la característica de ser ambivalente. Es una forma ambivalente de conocimiento y poder que hace ver al sujeto estereotipado como positivo y negativo a la vez, como naturalizado pero siempre confirmado; mediante esta forma discursiva conforma “estrategias de individuación y marginalización que se repiten permanentemente en coyunturas históricas y discursivas cambiantes, produciendo efectos de verdad probabilística y predictibilidad que, para el estereotipo, siempre debe estar en exceso de lo que puede ser probado empíricamente o construido lógicamente.” (Bhabha, 1994:91)

El estereotipo conlleva modos particulares que facilitan y producen relaciones de dominación, e instalan una forma discursiva de oposición sexual como también racial y cultural, dependiendo del caso. En el caso del hombre, éste se configura como masculino en su identificación con la positividad, lo bueno y lo dominante, es a la vez sexo y no sexo; y, por el contrario, la mujer es lo marcado, referido solo a su sexo y dominada. Así, las formas de discriminación que surgen por la aplicación del

⁷ Hall trabaja sobre cómo se erigen las representaciones culturales, considerando la construcción que se hace desde la diferencia. Ubica al estereotipo como una práctica representacional dentro del marco del espectáculo del “otro”. Hall desarrolla un concepto de estereotipo a partir de la diferencia racial, sin embargo explica que ese marco puede igualmente ser aplicado en muchas instancias a otras dimensiones de la diferencia: género, sexual, clase, etc.

estereotipo sexual son vistas como efecto político de un discurso binario dominante que tiene valor de estigmatización pero a la vez tiene valor de conocimiento.

“Estereotipar no es alzar una imagen falsa que se vuelve el chivo expiatorio de prácticas discriminatorias. Es un texto mucho más ambivalente, de proyección e introyección, (...) de desplazamientos, sobre determinación, culpa, agresividad; el enmascaramiento y escisión de los saberes “oficiales” y fantasmáticos para construir las posicionalidades y oposicionalidades del discurso racista” (Bhabha, 1994:107).

Hall por otra parte, comienza considerando que la gente que es diferente al modelo dominante blanco, es frecuentemente expuesta a una forma binaria de representación. Están representados por binarios -bueno/malo, civilizado/primitivo, feo/bonito- y son frecuentemente requeridos a ser las dos cosas a la vez o ambivalentes como dice Bhabha.

El estereotipo es una práctica representacional y significativa que reduce a la gente a características mínimas, simples y esenciales representadas como fijas por la naturaleza, sin posibilidad de cambio o desarrollo, los eterniza. Despliega una estrategia de división, ya que separa lo normal y lo aceptable de lo anormal e inaceptable. De ésta manera, excluye y todo lo que no calza, lo que es diferente; es una práctica de “cerramiento” y exclusión que simbólicamente fija barreras y descarta todo lo que no pertenece a la norma.

Según Bhabha, toda relación de dominación tiende a generar estereotipos. El estereotipo se inscribe en la lógica foucaultiana de “poder/saber” ya que clasifica a los sujetos de acuerdo a una norma y construye lo excluido como lo otro. Las relaciones de dominación tienden a generar estereotipos como forma fácil de fijar, caricaturizar y excluir la diferencia; por tanto, para comprender la productividad del estereotipo es necesario construir su régimen de verdad, y no someterlo a un juicio normalizador.

El uso de estereotipos instituye prácticas y discursos dicotómicos u oposicionales de categorización generando formas de exclusión y dominación. Si bien,

las instituciones, los discursos normativos o regímenes de verdad producen y se afirman por medio de estereotipos -no solamente-, estos generan tipos de violencia física, psicológica y simbólica desde donde se legitiman y eternizan. Los discursos normativos sobre sexualidad y adolescencia construyen estereotipos, por ejemplo: el adolescente rebelde-delincente, la muchacha machona; los cuales generan diversas formas de violencia.

La violencia simbólica se da, en palabras de Bourdieu, cuando los dominados integran a las relaciones de dominación las categorías construidas desde los dominadores, apareciendo éstas como formas de relaciones naturales. La relación que los dominados establecen con el dominador se encuentra subsumida en gran parte por las formas de conocimiento que este impone.

“El efecto de la dominación simbólica (trátase de etnia, de sexo, de cultura, de lengua, etc.) no se produce en la lógica pura de las conciencias conectoras, sino a través de los esquemas de percepción, de apreciación y de acción que constituyen los hábitos y que sustentan, antes que las decisiones de la conciencia y de los controles de la voluntad, una relación de conocimiento profundamente oscura para ella misma.”(Bourdieu, 1985:53-54)

La violencia simbólica atraviesa las formas de conocer siempre que se establece las discursividades como naturales, eternizadas y neutras. En el caso de la sexualidad y la adolescencia, es cotidiano encontrarse con formas de violencia (violaciones, maltrato infantil y adolescente en colegios, en buses, etc.). Si bien la violencia física y psicológica son parte de la violencia simbólica o su expresión más degradante, ésta las subyace, ya que una carga de significantes y significados naturalizan el lenguaje y perpetúan las relaciones de dominación. No se quiere decir que la violencia simbólica anteceda a la física, sino que se dan conjuntamente.

Existe una estrecha relación entre estereotipo y violencia simbólica, podrían aparecer como similares; sin embargo, se considera necesario posicionar sus

diferencias. Las dos categorías plantean que se dan dentro de relaciones de dominación y poder al establecer diferencias y jerarquías. Pero la violencia simbólica sería abarcante ya que se encuentra presente al elaborar e instaurar formas y discursos de conocimiento, en cambio el estereotipo, es más epidérmico, implica las caricaturizaciones, fijezas que se hacen a partir de la violencia simbólica.

4. EL DISCURSO, BREVES DEFINICIONES

Ya que la categoría de discurso es crucial y atraviesa a las otras categorías utilizadas en la presente investigación; se propone una definición o delimitación sencilla de la categoría discurso.

Siguiendo a Judith Butler (2001), definiríamos discurso como...“**algo ejecutado** [performed] (y por lo tanto teatral, que se presenta a un público, y sujeto a interpretación), y **lingüístico**, que induce un conjunto de efectos mediante su relación implícita con las convenciones lingüísticas.” (Butler, 2001:24). La condición del discurso es ser ambiguo, ya que vive entre el conflicto no resuelto de palabra (lingüística) y obra (lo ejecutado). Conjunción de un cúmulo de reglas lingüísticas que tienen la capacidad de representar.

Complementariamente, no se debe deslindar que éste existe en relaciones específicas de dominación. Es así que para Foucault en el discurso se articulan poder y saber; se lo concibe como bloques tácticos o serie de segmentos discontinuos en el campo de las relaciones de fuerza con funciones tácticas diversas y vacilantes. Se lo debe analizar en dos niveles: (en)...“su productividad táctica (qué efectos recíprocos de poder y saber aseguran) y su integración estratégica (cuál coyuntura y cuál relación de fuerzas vuelve necesaria su utilización en tal o cual episodio de los diversos enfrentamientos que se producen)” (Foucault, 1991:124). Cabe añadir que el discurso

implica lo dicho y lo no dicho, los secretos, los silencios; además no está siempre sometido al poder o por el contrario en contra de él, aquí se sigue también que, coincidiendo con Butler, es ambivalente o contradictorio puesto que puede ser a la vez instrumento, productor, refuerzo y efecto de poder como también freno, resistencia y parte de una estrategia contra él.

Para Bourdieu:

“no hay ciencia del discurso considerado en sí mismo y por sí mismo; las propiedades formales de las obras sólo entregan un sentido si se la relaciona, por una parte, con las condiciones sociales de su producción (es decir, con las posiciones que ocupan sus autores en el campo de producción) y, por otra, con el mercado en el que se han producido (que no puede ser otro que el propio campo de producción), y, llegado el caso, con los mercados sucesivos en las que han sido recibidas. (...), la ciencia de los discursos como pragmática sociológica ocupa hoy un lugar vacío; esta ciencia, en efecto, se aplica a descubrir en las propiedades más típicamente formales de los discursos los efectos de las condiciones sociales de su producción y circulación.”(Bourdieu, 1985:107)

Los tres autores, realizan una aproximación al discurso distinguiéndolo en dos niveles: el primero, es el discurso como parte del sistema lingüístico entendido como estructura, institución con fronteras fijas que norman la forma de hablar. El segundo, y mayormente recalado es la dimensión conflictiva, productiva, histórica del lenguaje, visto éste como producción incesante de significados y significantes, inmersos a su vez en condiciones concretas de dominación, poder y resistencias. En esa medida se intenta ubicar quien produce discursos legitimadores, que poblaciones abarcan, las consecuencias que suscitan y también los enfrentamientos, cerramientos, contradicciones que los discursos antagónicos puedan generar.

Se opta por la centralidad de la categoría de discurso en el desenvolvimiento de la investigación ya que se lo considera como capacidad del humano por imaginar, representar e interpretar el mundo, de convertirlo en lenguaje. No se deja de lado el considerar que se existe dentro de sociedades complejas y esto implica estar dentro de

relaciones de poder; en esta medida existen también diversos y complejos discursos que fijan, dan forma y determinan en cierta medida la posibilidad de imaginación humana. Es un juego circular en el cual, si bien existen discursos instituidos hay también la capacidad humana de imaginación para crear nuevos discursos. El discurso genera realidad y viceversa.

Cabe anotar que se entiende al lenguaje no solo como una estructura o sistema cerrado de símbolos lingüísticos sino también como producto y producción dentro de realidades históricas concretas. No se trata, solamente, de buscar el significado o los significados de discurso, sino preguntarse para qué o a quién sirve; desentrañar, develar a los discursos hegemónicos y tratar de desestabilizarlos. Si se analizan los discursos dominantes o normativos, se ve que tienen una pretensión totalitaria, intentan aparecer como naturaleza, implantar el “así es”; en esa medida aspirar perturbarlo es develar su ambición por la eternización.

Las instituciones discursivas tanto de adolescencia como de sexualidad toman una dimensión significativa si son situadas históricamente y en relación con coordenadas de clase, etnia y género. En este sentido, no es posible definir a la adolescencia como una categoría única y universal sino que se trataría de la existencia de múltiples realidades tomando en consideración las dimensiones culturales, políticas, históricas, sociales y económicas. Existen además importantes diferencias entre adolescentes pertenecientes a medios urbanos y rurales, entre los distintos estratos socioeconómicos y entre países centrales y periféricos. Si bien es necesario tomar en cuenta todas las diferenciaciones que pueden existir y que influyen a la adolescencia, no se puede negar que existe una construcción normativa, un modelo que instituye prácticas y discursos que intentan homogeneizar y muchas veces estereotipan los sentires y decires de los adolescentes.

CAPÍTULO II

1. DERECHOS SEXUALES ADOLESCENTES: CRONOLOGÍA.

Desde 1995 en la Convención Mundial de Mujeres en Beijing (1998) se comienza con campañas mundiales para amparar, respetar y crear normativas específicas para la niñez y adolescencia. El Ecuador siguiendo esta misma línea, desde diferentes organismos estatales como desde fundaciones y ONGs, realizó campañas e implementó programas para procurar ampliar los Derechos específicos o de 4ta generación, liderando generalmente las iniciativas sudamericanas en promulgación de leyes y trabajos referentes a derechos, así:

En 1995, se expide la *Ley contra la violencia a la Mujer y la Familia*, que sanciona y previene la violencia; establece procedimientos para sancionar la violencia sexual en los casos que no constituyan delitos tipificados en el código penal. Para consolidar estos procesos, en 1997 se crea el CONAMU (*Consejo Nacional de la Mujer*), institución pública adscrita a la *Presidencia de la República* que tiene por finalidad, formular, promover y evaluar, la institucionalización de políticas públicas con enfoque de género. De 1996 al 2000 se promulga el “*Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades*”, entre otros temas se menciona el tema de la salud integral y salud reproductiva, señalando el aborto como un problema social y no como una conducta criminal. En marzo de 1998, el congreso nacional aprobó la *Ley sobre Educación de la Sexualidad y el Amor*, que promueve el tratamiento de los derechos de las y los jóvenes alrededor de la salud sexual y reproductiva; como eje transversal de planes, programas en el sistema educativo ecuatoriano y con enfoque de género.

También en junio de 1998 se establece un *Plan Nacional de Derechos Humanos*, en el que se crea un capítulo sobre “*Derechos de las Minorías Sexuales*”, el cual propugna el derecho a la no discriminación en razón de la orientación sexual; y establece como responsabilidad estatal, el velar que los agentes de seguridad del Estado no ejecuten acciones de persecución y hostigamiento a las personas por su opción sexual. En este mismo año se realiza la *Asamblea Constituyente* en donde por primera vez una constitución incorpora derechos sexuales y reproductivos. El reconocimiento de los derechos marca un hito en la definición e impulso de los derechos de 4ta generación. Se establece el respeto a la integridad personal en sus dimensiones física, psicológica y sexual, libre desarrollo de la personalidad y de las preferencias/orientaciones sexuales, libertad para tomar decisiones sobre la vida sexual, para decidir sobre la procreación contando con los medios necesarios; igualdad y corresponsabilidad en la familia, y el apoyo a las jefas de hogar; el compromiso estatal de actuar contra la violencia hacia las mujeres y niñas/os, de promover la salud sexual y reproductiva, así como el respeto a los derechos reproductivos en el ámbito laboral.

Ecuador, en 1990 se convirtió en el primer país de América Latina en suscribir la *Convención sobre los Derechos del Niño*. Ocho años más tarde, la *Constitución de la República* reconoció, por primera vez, que las niñas y niños son ciudadanos, afirmando el principio del interés superior del niño. Luego, en 1995, varias organizaciones públicas y privadas iniciaron la elaboración de un nuevo “*Código de la Niñez y Adolescencia*” aprobó el 23 de diciembre del 2002 por el Congreso Nacional y publicado en el Registro Oficial el 3 de enero del 2003.

El Código estimula políticas sociales para que todas las niñas y niños asistan a la escuela y su salud sea atendida; dispone medidas especiales de protección en los

casos de maltrato, trabajo infantil y abuso sexual; otorga responsabilidades a cantones y a sus autoridades locales para que movilicen recursos, definan planes, ejecuten acciones, y también para promover *Juntas Cantonales de Protección a los Derechos de los Niños*, cuya función primordial sea que los derechos violentados se restituyan inmediatamente; y en el caso de los adolescentes infractores, instaura normas para asegurar su adecuada recuperación y reinserción social, establece directivas muy claras para que los jueces puedan juzgar y determinar el grado de responsabilidad del adolescente, en consecuencia establecer la sanción que corresponde.

En el 2007 el Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia elabora la Agenda Social de la Niñez y Adolescencia 2007 – 2010, *Juntos por la equidad desde el principio de la vida*, como instrumento de política pública que oriente las acciones a los organismos que conforman el Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia. Para el caso específico de los adolescentes establece como política prioritaria a implementar: “ningún niño, niña o adolescente sin educación – derecho al desarrollo” y “ningún niño, niña o adolescente maltratado – derecho a la protección”.

Posteriormente, la Constitución Política del Ecuador del 2008 aborda en varios artículos la protección a la niñez y adolescencia; así, el Art. 35 declara que los “Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria... niñas, niños y adolescentes... recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado”.

“Los Arts. 43, 47, 48, 49, 50, 51 y 52 señalan la responsabilidad y obligación estatal de emprender las acciones necesarias para impulsar el desarrollo, la protección integral y la vigencia de los derechos, principios y garantías a favor de los niños, niñas y adolescentes, a través de la organización del Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia, así como la obligación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados de formular políticas y destinar recursos preferentes para

servicios y programas orientados a la niñez y adolescencia.” (Consejo Nacional de Igualdad de Género, 2014).

A nivel de instrumentos operativos, el país desarrolló varios planes nacionales entre los cuales se encuentran:

- Plan Decenal de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, 2004 – 2014.
- Plan Nacional de Erradicación de la Violencia de Género hacia la Niñez, Adolescencia y Mujeres, septiembre 2007.
- Plan Nacional para Combatir la Trata, Explotación Sexual, Laboral y otros medios de Explotación de Personas, en particular Mujeres, Niños, Niñas y Adolescentes, 2006.
- Plan Nacional de Erradicación de Delitos Sexuales en el Ámbito Educativo, 2008.
- Estrategia Nacional Intersectorial de Planificación Familiar, ENIPLA, 2011.

En apretada síntesis podemos observar el trabajo por parte del Estado, movimientos de género, por los derechos de la niñez y adolescencia y por parte de fundaciones y ONGs, por promover la ampliación de derechos de adolescentes e implementar al mismo tiempo marcos legales para su funcionamiento. Si bien ha habido un avance importante a favor de buscar mejores condiciones de vida para sectores vulnerables y/o excluidos, será siempre un trabajo incompleto y a la vez no exento de críticas.

2. SEXUALIDAD ADOLESCENTE: CIFRAS GENERALES.

Hay que preguntarse ¿de qué manera el Estado aborda, crea políticas, habla sobre la sexualidad adolescente? Ya que normalmente se lo hace desde sus usos, consecuencias y formas de violencia -embarazos, abortos, empleo de anticonceptivos, enfermedades de transmisión sexual-; más no desde un tratamiento sobre la configuración discursiva

de la sexualidad como relaciones de poder y/o institución normativizada. Al no haber un cuestionamiento a los presupuestos básicos bajo los cuales se sustentan usos y consecuencias de esta, procedemos a hacer un breve recuento de la situación:

En el año 2001 el 20.89% del total de la población tiene entre 11 a 17 años de edad; en el 2005, la población adolescente en el Ecuador es de 22,68%.(SIISE, 2004). En el Censo 2010 la población de 12 a 17 años representa el 32,49% de la población, esto es 1.753.333 (INEC, 2010).

- *Violencia sexual*; de acuerdo al Plan Nacional de Erradicación de Delitos Sexuales en el Sistema Educativo (2006), los estudios muestran que

“[...] más del 36% de las adolescentes y 29% de los adolescentes han sufrido violencia sexual (OPS/OMS, 2003); una significativa proporción de mujeres jóvenes señalan que su primer contacto sexual se produjo bajo coerción; y una tercera parte de las adolescentes ha sufrido una iniciación sexual forzada (OPS/OMS, 2002). (...) El 7 por ciento de las mujeres de 15 a 49 años de edad reportó que en el transcurso de su vida fue violada (con penetración), y el 4 por ciento mencionó alguna situación de abuso sexual (violación sin penetración). El 80% de las denuncias recibidas por las Juntas Cantonales de Protección de Derechos, corresponden a violencia en contra de los niños, niñas y adolescentes en el ámbito educativo”.

- *Embarazo adolescente*; el 5,0% de mujeres adolescentes de 12 a 19 años son madres o están en período de lactancia. Si se analiza solamente a las adolescentes de 15 a 19 años, el 8,3% son madres. (INEC, 2013). “Del total de hijas e hijos nacidos vivos en el Ecuador, el 9,4% de sus madres son adolescentes entre 15 y 19 años de edad (INEC-Anuario de Nacimientos y Defunciones, 2012); situación que ubica al Ecuador dentro de los países de la región con más altos índices de embarazo adolescente”. (Consejo Nacional de Igualdad de Género, 2014). Además, 3 de cada 10 adolescentes tienen a su segundo hijo/a antes de terminar la adolescencia. (ENIPLA, 2012).

- *Inicio de relaciones sexuales*; la edad promedio de iniciación sexual es entre los 14 y 16 años, sin embargo a nivel internacional se maneja la cifra de 16.6 años. Para el año 2012, el Ministerio de Salud Pública ubica que 2 de cada 10 adolescentes que tienen relaciones sexuales, iniciaron su vida sexual entre los 12 y 14 años (ENIPLA, 2012).
- *Uso de anticonceptivos*; el 69% de todas las mujeres adolescentes (entre 15 y 19 años) conoce métodos anticonceptivos, pero tan solo el 6% los utiliza (INEC, 2005).
- *VIH/SIDA*; según datos del Ministerio de Salud Pública, el 25% de los nuevos casos de VIH en el país se dan entre adolescentes y jóvenes.
- *Aborto*; la Organización Mundial de la Salud (OMS) alerta que existe un aborto inseguro por cada siete niños que nacen. En Ecuador, el propio Ministerio de Salud Pública reporta 125 mil interrupciones de embarazos al año, el 90 por ciento hechos por adolescentes. (Vistazo; 2013).

Estos temas son los que copan o cubren la mayor parte de la agenda de sexualidad adolescente, es sobre dichas temáticas trabajan las distintas organizaciones (privadas o estatales). Aunque los datos sean bastante alarmantes sobre la situación de los adolescentes del país, se puede aún afirmar que: **1)** hace falta información y estadísticas nacionales, ya que muchos casos de abuso y violencia no son denunciados; **2)** estos serían los efectos de una institucionalidad basada en el resultado, que ignora y/u oculta las causas por las cuales se producen; **3)** La sexualidad debe dejar de ser entendida solamente como objeto de intervención y medicalización, abordándola complementariamente desde sus configuraciones histórico-discursivas.

3. ALTERNATIVAS DE DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DEL ABUSO, EL ACOSO Y LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO

El Colectivo de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos está conformado por estudiantes y profesionales del área de las ciencias sociales involucrados en diferentes instituciones públicas y particulares quienes tienen un compromiso de trabajar para difundir los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes. A partir de intervenciones específicas en colegios públicos y en determinadas comunidades, se presta asesoría comunicacional, psicológica, legal y médica a adolescentes y jóvenes que, por una parte, tienen necesidad de asesoría sobre como manejar la sexualidad, y por otra, adolescentes con dificultades como embarazos precoces, enfermedades de transmisión sexual, abortos, etc. Conjuntamente con otras organizaciones de niñez y adolescencia, así como con organizaciones de mujeres, se trabaja por la equidad de género, denunciando formas de violencia y maltrato, además de impulsar la promulgación y ampliación de derechos referentes a mujeres, diversidades sexuales, derechos reproductivos, etc.

Los talleres de diagnóstico y capacitación en **“Alternativas de detección y prevención del abuso, el acoso y la violencia sexual en el sistema educativo”** ejecutado entre adolescentes de Colegios Públicos de la Sierra Centro, toma como base de trabajo el “Plan Nacional de Erradicación de Delitos Sexuales en el Ámbito Educativo” (2008) impulsados por el Ministerio de Educación y el Ministerio de Inclusión Económica y Social. El proyecto tuvo como objetivo principal: mejorar los mecanismos de detección y ampliar las alternativas de prevención de casos de violencia sexual en colegios públicos de las ciudades de Quito, Salcedo y Riobamba; e incidir en un cambio positivo de mentalidad, con respecto a las relaciones sociales y a

la sexualidad de adolescentes, a través del conocimiento de sus derechos sexuales y reproductivos.

Los talleres tuvieron dos objetivos específicos:

- Conocer el estado actual de las percepciones y conocimientos de los adolescentes de colegios públicos de Quito, Salcedo y Riobamba, respecto al ejercicio de sus derechos sexuales y derechos reproductivos a través de un breve diagnóstico, sobre temas relacionados con la sexualidad y la violencia sexual (acoso y abuso).
- Difundir los derechos sexuales y reproductivos mediante la educación en prevención, detección y atención de la violencia sexual, (acoso y abuso) al personal de los Departamentos de orientación y bienestar estudiantil de los seis colegios.

Los talleres de diagnóstico y capacitación en **“Alternativas de detección y prevención del abuso, el acoso y la violencia sexual en el sistema educativo”** se llevaron a cabo en seis colegios fiscales en las ciudades de Quito, Salcedo y Riobamba. En el Cantón Quito, se seleccionó al Colegio Nacional “Mejía” y al Colegio “Eugenio Espejo” ya en estos planteles educativos se han realizado talleres similares hace aproximadamente diez años y existe la apertura por parte de las autoridades. En el cantón Salcedo se escogió instituciones educativas mixtas ubicadas una en la ciudad y otra en el sector rural, (Parroquia Mulalillo); en Riobamba se trabajó con dos secciones, diurna y nocturna, de un mismo plantel. Los colegios en provincias fueron sugeridos por miembros del Colectivo de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos, puesto que se ha trabajado con dichos establecimientos en otras oportunidades (2005 y 2008), además de ser planteles públicos con gran población

estudiantil, idóneos para recoger una muestra significativa de lo que podría suceder en colegios similares.

A continuación se detalla el universo participante en la investigación:

Cuadro No. 1: Colegios y alumnos participantes en el diagnóstico

Colegio	Provincia	Ciudad	Estudiantes participantes	Hombres	Mujeres
Colegio Nacional "Mejía"	Pichincha	Quito	185	185	
Colegio "Eugenio Espejo"	Pichincha	Quito	60		60
Colegio Mixto Nacional Salcedo	Cotopaxi	Salcedo	47	16	31
Colegio Mixto Experimental "José Peralta"	Cotopaxi	Mulalillo	50	28	22
Instituto Superior "Isabel de Godín" Diurno	Tungurahua	Riobamba	61	1	60
Instituto Superior "Isabel de Godín" Nocturno	Tungurahua	Riobamba	47	13	34

Fuente: Colectivo de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos
Elaboración: propia

Dado que la población estudiantil varía de los 12 a los 18 años, se dividió el trabajo tomando en cuenta las edades de los y las alumnas /os: uno para la educación básica superior, (12 a 14 años de edad) y otro, para el bachillerato (15 a 18 años de edad). Se realizó además grupos focales y entrevistas a profundidad.

4. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN DE CAMPO

La metodología de trabajo para los talleres se construyó pensando en un trabajo localizado con comisionados de salud y comisionados de higiene de los colegios. Los

criterios para la obtención de información fueron similares en las seis instituciones educativas:

- Grupos menores de 30 estudiantes
- Un mínimo de dos horas y media de trabajo con cada grupo de estudiantes por dos días.
 - En la primera sesión de trabajo, los estudiantes llenaron individualmente un formulario para el diagnóstico. Posteriormente se abrió plenarios para profundizar los temas a nivel grupal.
 - En la segunda sesión se trabajó en grupos, específicamente sobre temas de violencia. Posteriormente se llevó a cabo talleres informativos para introducir la temática de la sexualidad adolescente y aportar en la prevención de conductas violentas de acoso y abuso sexual.

Esta investigación, por cuestiones metodológicas, recopila y trabaja únicamente sobre la información obtenida en la primera sesión de trabajo, es decir, la configuración de los discursos de adolescencia y sexualidad. Esto se debe a que en las posteriores sesiones de trabajo, se realizaron actividades de sensibilización y capacitación sobre casos de acoso, abuso y violencia sexual.

Así, para abordar los discursos sobre adolescencia y sexualidad en estudiantes de colegios públicos de Quito, Salcedo y Riobamba, se elaboró un cuestionario con preguntas abiertas previamente acordadas por el equipo de investigación. El cuestionario para el diagnóstico constó de seis preguntas básicas:

- ¿Qué temas de sexualidad te son difíciles de hablar?
- ¿Qué métodos anticonceptivos conoces?
- ¿Existen diferencias importantes entre chicos y chicas?, enuméralas.
- ¿Cómo se caracteriza en la vida cotidiana al hombre y a la mujer?

- ¿Sabes identificar comportamientos machistas?
- ¿Cómo te sientes al hablar de sexualidad?

Una vez aplicado el cuestionario de manera individual, se trabajó en grupos focales para revisar y profundizar las respuestas planteadas; las cuales posteriormente se procesaron de manera cuantitativa y cualitativa.

Una vez que se contó con la información sobre los discursos de la sexualidad adolescente por medio del cuestionario de diagnóstico y después de la plenaria con el grupo de trabajo, se procedió a procesar la información y agrupar las preguntas y respuestas según el marco interpretativo planteado en esta investigación. Así, en el capítulo siguiente se trabajará en primer lugar de manera general las percepciones de la sexualidad adolescente, orientados por la pregunta guía ¿qué temas de sexualidad son difíciles de hablar?; posteriormente se trabajará el resto de preguntas agrupadas, para una mejor interpretación, bajo las categorías de binario y estereotipo.

Capítulo III

Este capítulo tiene como objetivo vincular el marco conceptual desarrollado hasta el momento con las respuestas de las/los adolescentes a las preguntas realizadas en el trabajo de campo.

A partir del cuestionario de diagnóstico de la construcción del discurso de la sexualidad adolescente se abordan cuatro grandes temáticas: temas de sexualidad difíciles de hablar; diferencias entre hombres y mujeres; características femeninas y masculinas; y, sensaciones al hablar de sexualidad.

Así en un primer momento se abordará de manera general los temas difíciles de hablar para los adolescentes, entre ellos se incluyen: *relaciones sexuales, iniciaciones/virginidad; embarazo precoz, aborto, métodos anticonceptivos, enfermedades de transmisión sexual (ETS), violación, abuso/acoso sexual; masturbación, orgasmo; homosexualidad, prostitución, VIH/SIDA*; estos permitirán apreciar hasta qué punto las instituciones discursivas de la sexualidad adolescente son tan férreas como se lo ha venido afirmando. Además explora las múltiples retóricas que existen en torno a la proliferación de discursos de la sexualidad, su conocimiento verbal así como un desconocimiento real alrededor de ciertos temas.

La segunda parte visualiza los binarios contruidos desde las/los adolescentes en cuanto afirmaciones estables que convierten las diferencias en relaciones de desigualdad permanente así: (Delicada/débil/sentimental//*Carácter fuerte/inexpresivos*), (Maduras/responsables// *Descuidados/irresponsables*), (Vanidosas/soñadoras/se enamoran// *Piensen solo en sexo/frívolos*), son oposiciones que muchas de las veces, las dominadas son quienes reproducen de manera implacable la posición de los dominadores.

A su vez que se intenta visibilizar construcciones estereotípicas dichas por las/los adolescentes tales como: *Hombres y mujeres dicen que son física y emocionalmente diferentes, mujeres dicen que ellas no se hacen respetar, hombres y mujeres dicen que hombres son machistas* en las cuales se afirman formas de violencia simbólica y ciertos tipos de masculinidad/feminidad impuestas.

En la última parte se interpreta la pregunta: *¿cómo te sientes al hablar de sexualidad?*; se refiere a la disposición por parte de las/los adolescentes para hablar de este tema. Las respuestas aquí dadas sirven para esclarecer hasta cierto punto la obligatoriedad de la dominación entregada a los hombres y al mismo tiempo la exigencia de la sumisión para con las mujeres.

4.1 ¿QUÉ TEMAS DE SEXUALIDAD TE SON DIFÍCILES DE HABLAR?

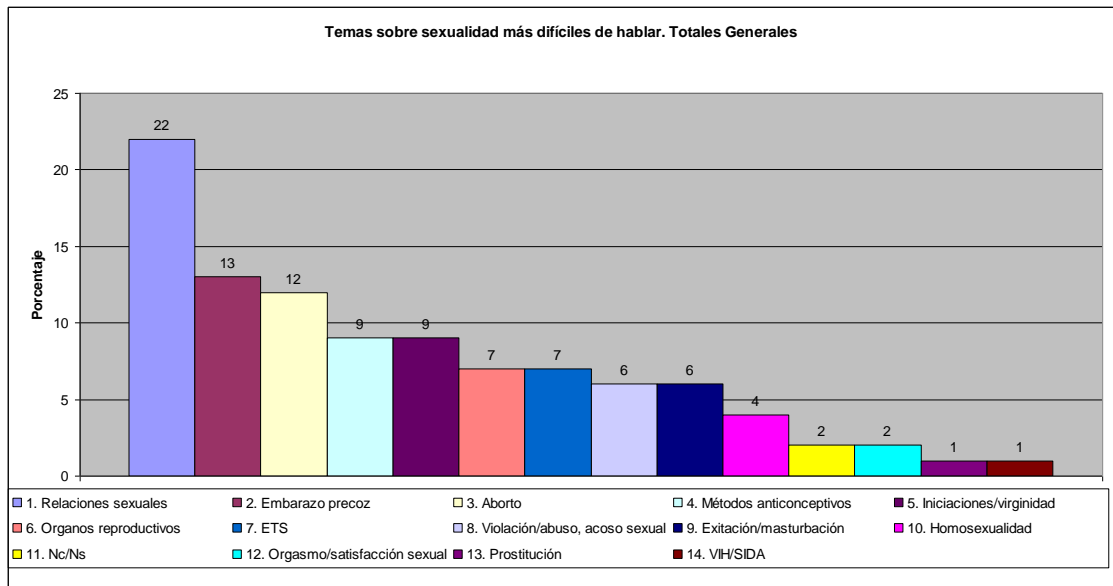
Cuadro No. 2 Temas de sexualidad difíciles de hablar por colegio y tipo de formación

COLEGIO	MEJÍA		E. ESPEJO		SALCEDO				JOSE PERALTA				ISABEL DE GODÍN		Total	□
	BS	B	BS	B	Básico Superior		Bachillerato		Básico Superior		Bachillerato		BS – B			
					H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		
RESPUESTAS:	Hombres		Mujeres		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		
1. Relaciones sexuales	25	19	11		41	26	16	21	24	21	30	43	44	35	356	22
2. Embarazo precoz	7	31	11	4	9	17	16	11	21	24	9	9	12	14	195	13
3. Aborto	5	9	15	15	5	22	16	10	8	3	9	13	20	19	169	12
4. Métodos anticonceptivos	10	-	9	2	23	9	11	14	3	-	9	9	8	9	116	9
5. Iniciaciones/virginidad	-	-	9	21	-	-	5	9	21	24	8	-	-	-	97	9
6. Órganos reproductivos	17	-	-	4	14	4	11	6	3	7	4	13	-	-	83	7
7. ETS	5	19	-	10	9	4	11	1	8	-	13	-	8	9	97	7
8. Violación/abuso, acoso sexual	4		13	1	-	4	11	14	-	17	17	-	0	1	82	6
9. Exitación/masturbación	8	7	13	12	-	-	-	4	13	3	-	13	4	4	81	6
10. Homosexualidad	4	5	9	19	-	-	-	4	-	-	-	-	0	7	48	4
11. Nc/Ns	12	-	-		-	13	-	-	-	-	-	-	-	-	25	2
12. Orgasmo/satisfacción sexual	-	6	4	3	-	-	5	1	-	-	-	-	4	0	23	2
13. Prostitución	2	4	7	1	-	-	-	3	-	-	-	-	0	1	18	1
14. VIH/SIDA	-	-	-	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8	1

Fuente: Colectivo de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos

Elaboración: propia

Cuadro No. 3: Temas de sexualidad difíciles de hablar, total general



Fuente: Colectivo de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos
Elaboración: propia

La pregunta central, temas difíciles de hablar sobre sexualidad fue intencionalmente abierta. Esto conllevó a tener un gran número de respuestas, las cuales se agruparon en catorce categorías. Siguiendo a Foucault, se puede entender también la variedad de respuestas obtenidas realizando una aproximación desde la proliferación de discursos, ya que éstos son productos ligados a la administración de poder. El hablar desde diferentes entradas de la sexualidad hace que, en su repetición discursiva, se afirme un tipo de cuerpo dominante, un tipo de sexualidad y un tipo de género en la estructura social; consolidando prácticas y disposiciones coercitivas.

La amplitud de respuestas a su vez sugiere preguntarse, ¿Todos los temas vinculados a la sexualidad son difíciles de hablar? ¿Acaso no hay tópicos referidos a la sexualidad que no sean vistos desde la represión?. Pasaremos a realizar una lectura de cada una de las respuestas obtenidas:

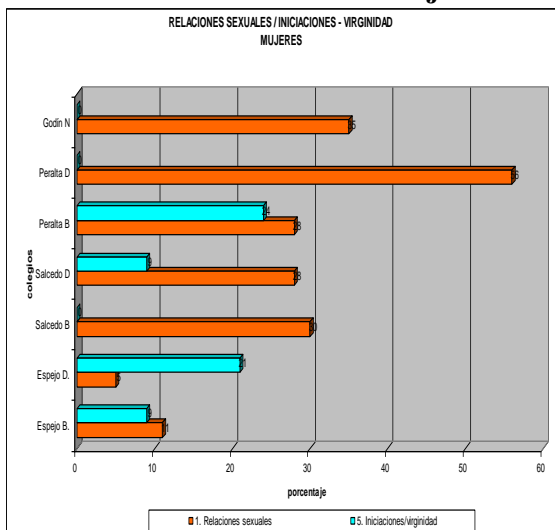
4.1.1 Relaciones sexuales, iniciaciones/virginidad.

En esta lectura inicial se estima conveniente agrupar las respuestas de *relaciones sexuales* (1) con la de *iniciaciones/virginidad* (5) de una manera integradora, ya que a pesar de ser diferenciadas, su contenido refiere a una similar comprensión desde los adolescentes, ambas confirman la gran expectativa que el hablar de sexualidad significa, pero además, el enorme desconocimiento e imprecisión al abordarlo.

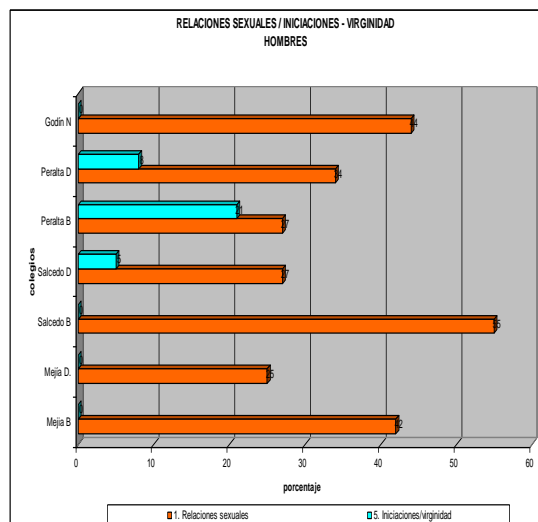
La frase *Relaciones sexuales* puede contener una infinitud de temas referentes a la sexualidad, pero en los talleres se evidenció que iba referida al inicio de la vida sexual; dándose una indiferenciación entre éstas e *iniciaciones/virginidad*. El hecho de que hayan aparecido como respuestas diferenciadas sugiere una división que podríamos llamar “de género”, ya que para los hombres el tener *relaciones sexuales* impone el comienzo de su vida sexual marcada por la institución androcéntrica vinculada a la necesidad de tener sexo (poseer, activo) para “ser hombre”; en el caso de las mujeres, el inicio de su sexualidad va de la mano con la pérdida de virginidad (perder, pasivo) impuesta y regida por la institución familiar y eclesial que vincula este deseo con la consumación de la “pareja malthusiana” en el matrimonio.

Tenemos una visibilización del orden masculino como institución, pues su misma construcción discursiva está marcada por un cúmulo de disposiciones verbales y corporales (cotidianas e históricas) que justifican la “necesidad” de los hombres del “tener sexo” masculino versus “hacer el amor” femenino, dado que en ambas afirmaciones se encierran las relaciones de posesión/sumisión “naturalizadas”, estabilizando la condición de hombre-sujeto (dominante) que condiciona a la mujer-objeto (dominada).

Cuadro No. 4: Relaciones sexuales/ iniciaciones - Mujeres



Cuadro No. 5: Relaciones sexuales/ iniciaciones - Hombres



Fuente: Colectivo de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos
Elaboración: propia

La mayoría de colegios comparten la respuesta de relaciones sexuales como principal preocupación habiendo excepciones como en el Colegio Espejo Bachillerato para las cuales ocupa un 5% de interés; sin embargo, su respuesta mayor es el de iniciaciones/virginidad con 21%. Como se afirmó antes, hablar de iniciaciones/virginidad aumenta en las mujeres no así en los hombres, las mujeres consideran las iniciaciones y pérdida de virginidad más importante que ellos.

Al trabajar en los talleres se fortalecieron las lecturas de los cuadros al ver que los adolescentes del básico superior, cuando hablan de relaciones sexuales o iniciaciones se refieren mayormente a sensaciones, sentimientos; en cambio, en el bachillerato su interés se enfoca en hablar de sexo, iniciaciones, la primera relación sexual.

Los discursos constructores de normas conservadoras para el uso de la sexualidad en las mujeres dictaminan que su cuerpo sea tocado solamente después del matrimonio; el cuerpo femenino concebido pasivamente, no como sujeto de deseo y

gozo, vive su iniciación sexual regida por los discursos y prácticas instituidas (familia e iglesia), quienes imponen usos y disposiciones corporales regulados por discursos dominantes masculinocéntricos, en donde se concibe a la mujer en términos objetuales de intercambio. Esta objetualización femenina está inserta en lógicas de intercambio económicas que las asumen como valor de cambio, enunciadas desde el hombre atribuidor de significantes. Lógica de intercambio mantenida culturalmente. por ejemplo. en la pedida de mano, la entrega del padre a la novia en el altar, en muchas ocasiones como posibilidad de ampliación de los bienes familiares, la quinceañera al presentarse en sociedad, etc.

La genitalización-objetualización de la mujer y la representación de su cuerpo como hysterizado es uno de los principales dispositivos dentro de la construcción de la *scientia sexualis* burguesa, pilar desde el cual se lo ubica como saturado de sexualidad y a la vez, reprimido socialmente en su función de madre ligada a la casa/frío/bajo. La desmesurada importancia otorgada a la “primera vez” es una construcción mediática instituida, que además crea muchas expectativas en el éxito-fracaso de ésta, haciendo que la frustración sea la moneda común en este “acto especial”.

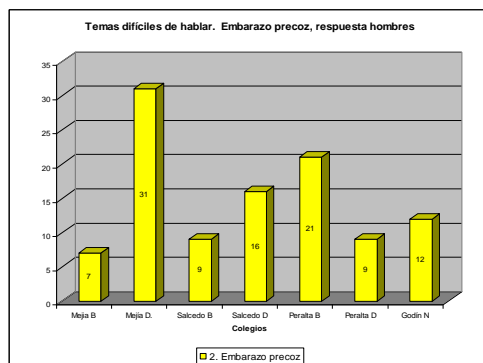
En el caso masculino, su cotidianidad en el ejercicio de la sexualidad es vivido como un atributo de libre ejercicio en donde, las iniciaciones son menos preocupantes debido a su presencia como ejecutante del acto sexual. Cabe recalcar que la construcción dominante es también represora para los hombres, estos deben construir y consolidar su virilidad a temprana edad en un juego de permanente representación pública y privada de afirmación de hombría.

4.1.2 Embarazo precoz

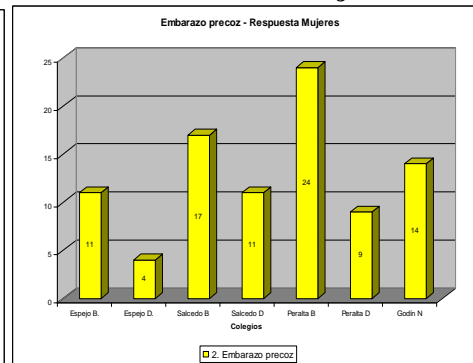
Segundo tema difícil de hablar para adolescentes. El embarazo y el dar a luz, vistos como actos biológicos, son los “hechos” que discursivamente justifican la pertenencia de la mujer a la naturaleza y desde donde se afirma la diferencia hombre-mujer en términos de superioridad e inferioridad. El biologicismo determina el carácter obligatorio de la asunción de la responsabilidad femenina en la gestación.

El embarazo precoz, producto de relaciones sexuales prematuras y por desconocimiento o falta de utilización de métodos anticonceptivos; es generalmente, un embarazo no deseado que afecta el ritmo de vida adolescente de manera drástica ya sea si se toma la decisión de continuar con éste o si se decide no tenerlo.

Cuadro No. 6: Embarazo precoz – Hombres



Cuadro No. 7: Embarazo precoz - Mujeres



Fuente: Colectivo de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos
Elaboración: propia

Los discursos instituidos están orientados a la “penalización” del ejercicio precoz de la sexualidad, desde la iglesia, escuela y familia se la condena y en muchos casos se margina a las jóvenes embarazadas, confirmando desde el adultocentrismo la exclusión de la sexualidad en sus discursos. Solamente los adultos estarían preparados para tener relaciones sexuales consientes y seguras, esta pretensión de validez adulta, combinada con la dominación masculina, establece una doble exclusión. “Adolescente embarazada”, quien además de vivir su embarazo -muchas veces sola, y sin recursos económicos-, enfrenta la reprobación por haber tenido relaciones sexuales a temprana

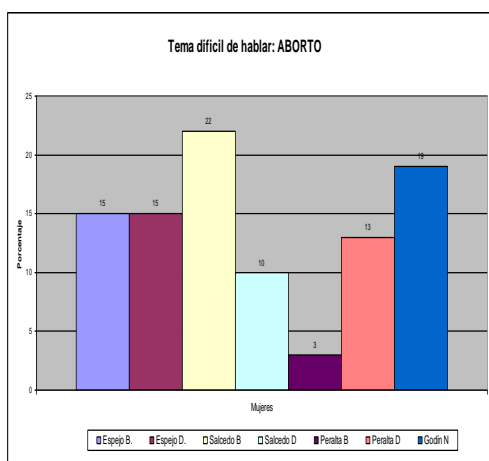
edad. Nuevamente se afirma el estereotipo mujer decente-indeciente, fácil-no fácil; desde donde se determina lo correcto/incorrecto, bueno/malo.

Se otorga la responsabilidad del embarazo a la mujer, ya que ésta “se deja embarazada” al aceptar tener relaciones sexuales, es común escuchar: “el hombre propone, la mujer dispone” esta frase explica la concepción masculinocéntrica de posición y disposición de la mujer con respecto al uso de su sexualidad.

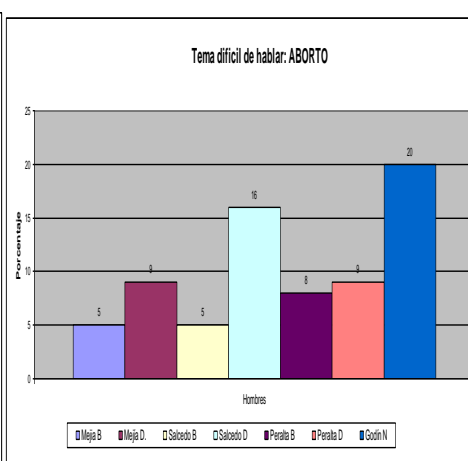
4.1.3 Aborto

Como tercer tema difícil de hablar para adolescentes, se encuentra la decisión (casi siempre femenina) por interrumpir el embarazo, considerado tercer tema difícil de hablar con un porcentaje general del 12%, (14% en mujeres y 10% en hombres adolescentes). Frente a un embarazo precoz, abortar se presenta como una opción para quienes no desean procrear hijos a corta edad.

Cuadro No. 8: Aborto – Mujeres



Cuadro No. 9: Aborto - Hombres



Fuente: Colectivo de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos
Elaboración: propia

Esta es una de las prácticas que aglutina la mayor cantidad de elementos de dominación masculina, pues llevarlo a cabo visibiliza al sexo entendido como tabú, es

decir, por un desconocimiento instituido se sataniza las prácticas sexuales, por un lado y, por otro, se desconocen de manera real los métodos de protección (tanto de embarazo como de enfermedades venéreas); se enfatiza en lo “real” porque como veremos más adelante, existiría una proliferación discursiva de conocimientos verbales sobre métodos anticonceptivos pero no así una práctica de ellos.

La interrupción voluntaria de un embarazo no deseado abarca una violencia simbólica y física mayúscula, ya que las instituciones operan “con su artillería pesada” al infringir psicológicamente en la mente de quienes desean abortar. El sentido de culpa por “interrumpir una vida” es moneda común en quienes optan por interrumpir el embarazo.

Su carácter ilegal lo vuelve una actividad delincencial, por tanto los sitios donde se lo práctica casi siempre son lugares que no cumplen con el mínimo requerido para este tipo de operaciones; insalubridad, ausencia de herramientas adecuadas, etc. Lo vuelve un acto muy riesgoso que a veces se acompaña con consecuencias trágicas (muerte, ablación del útero, etc.)

Si bien no hay información exacta al respecto, el Ministerio de Salud Pública y varias organizaciones que realizan seguimiento al tema, hablan de aproximadamente 100.000 abortos al año, información que proviene de los egresos hospitalarios, es decir abortos mal realizados por lo que las mujeres deben asistir a un hospital. (Ministerio de Salud Pública, 2013)

Con respecto a los discursos de las adolescentes se notó diferencias entre los estudiantes de básico superior y bachillerato. En el básico superior, especialmente los de 8vo y 9no condenaban totalmente al aborto, sin embargo, en el bachillerato la respuesta no era unánime ni firme, sino más bien había mutismo.

A pesar de la ilegalidad del aborto, practicarlo es muy común; los discursos normativos y las instituciones especialmente la iglesia, sectores políticos y educativos lo condenan fervientemente. Las prácticas, mitos, discursos que giran alrededor del aborto lo ubican muchas veces como tema definitorio de concepciones de mundo; se juega con argumentaciones maniqueas intentando validar el no-aborto recurriendo a un discurso binario y excluyente. Pro aborto y anti valores religiosos versus anti-aborto y pro valores religiosos. Llevando la discusión hacia concepciones absolutas del bien y el mal, en lugar de discutirlo en un marco laicista que puede y debe garantizar el derecho a decidir.

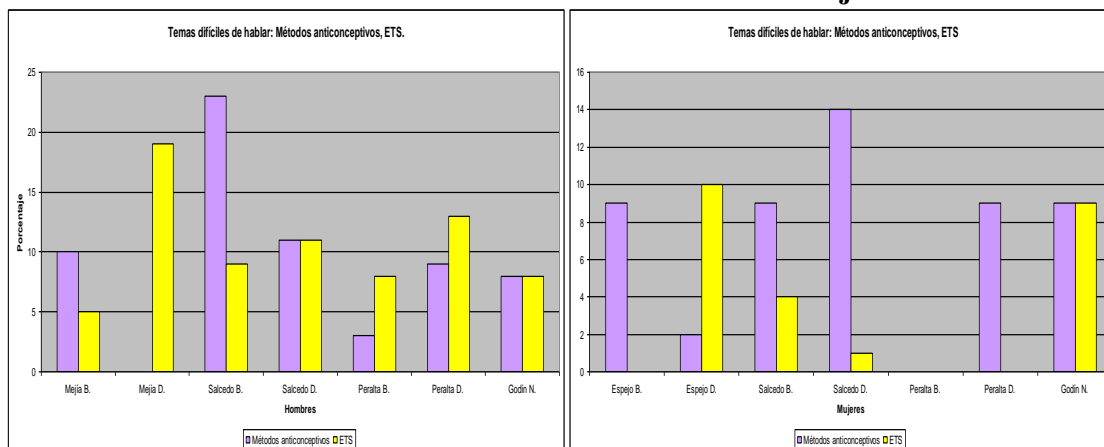
El daño físico y psicológico podrían evitarse si se educara abiertamente en sexualidad y se lo despenalizara mentalmente de las instituciones (familia, iglesia, escuela); por otra parte el aborto al no ser ilegal, no sería clandestino y las condiciones en que se lo practican no serían calamitosas.

4.1.4 Métodos anticonceptivos.

Si se analiza la pregunta 2 -¿qué métodos anticonceptivos conoces?- observamos que los adolescentes conocen casi todos los existentes en el mercado, sin embargo es un tema difícil de hablar para ellos. Existe un amplio conocimiento sobre la retórica de la sexualidad (contraceptiva, venérea) y a la vez -aunque parezca paradójico- un desconocimiento de sus aplicaciones y una falta de cotidianización en sus usos; obedeciendo -Foucault- a una “proliferación de los discursos del sexo”.

Cuadro No. 10: Mét. anticonceptivos – Hombres

Cuadro No. 11: Mét. anticonceptivos – Mujeres



Fuente: Colectivo de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos
Elaboración: propia

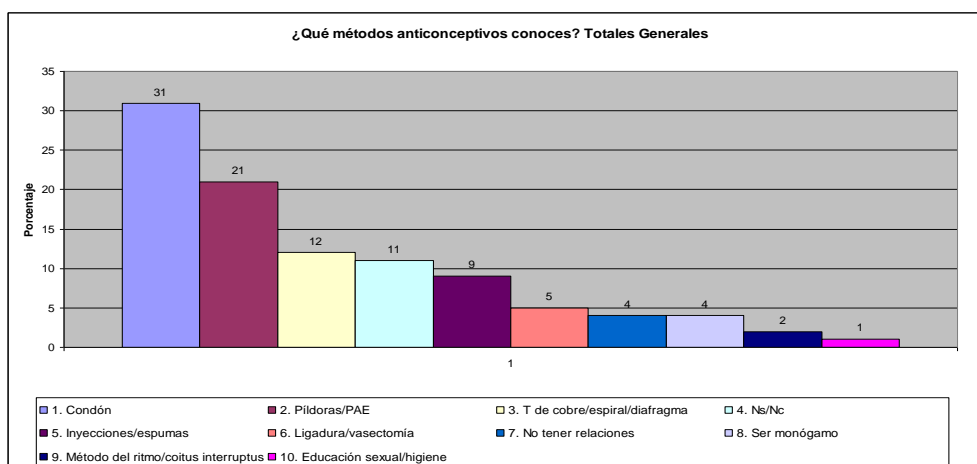
La institución iglesia entendida como moral cristiana, dicta ejercer la vida sexual únicamente bajo el matrimonio y para la procreación, oponiéndose al uso de métodos anticonceptivos. Esto produce conflictos entre la laicidad del Estado y la educación, en contraposición con la institucionalidad religiosa; generando al menos dos niveles de comprensión. Por una parte, la normativa para la salud sexual y reproductiva impulsada por diversos organismos del Estado y ONGs, promueven el conocimiento y uso de métodos anticonceptivos en los adolescentes; por otro lado, desde las instituciones (familia, iglesia) se limita el hablar acerca del tema, juzgando su utilización.

La mayoría de adolescentes conocen sobre métodos anticonceptivos, pero desconocen acerca de los momentos propicios para utilizarlos, sobre los ritmos de ovulación en las mujeres, los riesgos de quedar embarazadas, etc.; es decir, no tienen un conocimiento sobre sus usos, siendo un tema difícil de hablar. En las tablas se

observa que hablar sobre métodos anticonceptivos resulta complicado en un 9% general; (entre las mujeres en un 8% y en los hombres en 9%).

El 69% de las mujeres adolescentes (entre 15 y 19 años) conoce de métodos anticonceptivos, pero tan solo el 6% los utiliza (CLADEM, 2003). Esto se corrobora además con la **Pregunta No. 2** de la encuesta: **¿Qué métodos anticonceptivos conoces?**⁸; en la cual condón/preservativo son los más nombrados, seguido por píldoras y PAE (Píldora de Anticoncepción de Emergencia, más conocida como píldora del día después), T de cobre/espiral/diafragma, inyecciones/espumas, ligadura/vasectomía, no tener relaciones sexuales, ser monógamos, método del ritmo/coitus interruptus, tener educación sexual/higiene, etc.

Cuadro No. 12: ¿Qué métodos anticonceptivos conoces? Total general



Fuente: Colectivo de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos
Elaboración: propia

En la adolescencia se experimentan las primeras relaciones sexuales entre los 13 a 17 años –promedio Ecuador-, pero si tan solo un 6% utiliza algún tipo de método

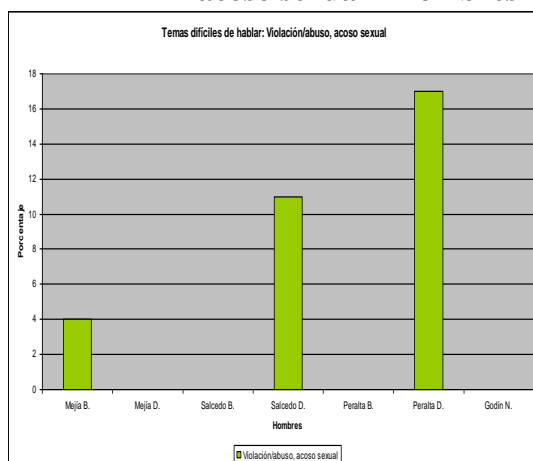
⁸ En el desarrollo del taller, al preguntar sobre el uso de los diferentes métodos no hubo respuestas concretas, se confunde por ejemplo, las píldoras anticonceptivas con la píldora de emergencia. El uso de la T de cobre/espirales/diafragmas tienen porcentajes altos, sin embargo las chicas no sabían que estos métodos se los utiliza solamente después de haber tenido un embarazo. De igual manera hay un desconocimiento sobre la ligadura y la vasectomía, ya que los adolescentes piensan que es un método anticonceptivo disponible, sin embargo son métodos permanentes con los cuales se impide la fecundidad.

anticonceptivo, entonces, los altos niveles de embarazos precoces, abortos y presencia de enfermedades de transmisión sexual confluyen para generar problemas en la salud sexual y reproductiva de las y los adolescentes. Se afirma la hipótesis de la proliferación de discursos del sexo pero no sus usos.

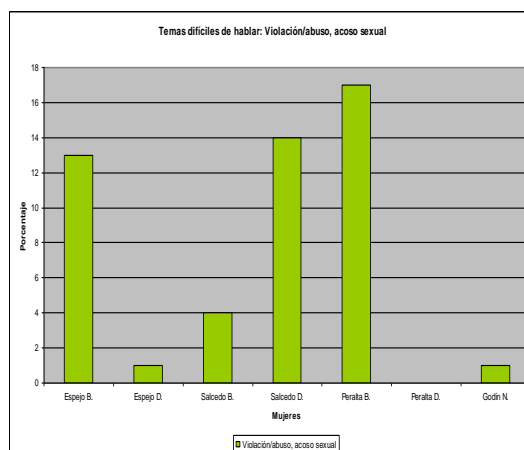
4.1.5 Violación, abuso/ acoso sexual.

Los abusos y acosos sexuales son problemas difíciles de hablar presentes en casi todos los colegios parte de la investigación, 6%(general), las mujeres los ven más como un tema difícil de hablar 7% que los hombres 5%. Sin embargo existen varios colegios que no topan el tema o no lo consideran problemático; son los casos del Mejía Bachillerato, Salcedo Básico Superior, Peralta Básico Superior, Godin Nocturno (Básico Superior y Bachillerato) en el caso de los hombres; en el caso de mujeres solamente el José Peralta Bachillerato no lo toma en cuenta.

Cuadro No. 13: Violación, abuso y acoso sexual - Hombres



Cuadro No. 14: Violación, abuso y acoso sexual - Mujeres



Fuente: Colectivo de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos
Elaboración: propia

Como fue mencionado anteriormente, la violencia simbólica es una construcción histórica que naturaliza, -eterniza y neutraliza- las relaciones de dominación,

justificando y reproduciendo las mismas; por tanto los altos porcentajes de abuso/acoso sexual son parte de una red de representaciones sociales arraigadas en las instituciones (familia, iglesia, escuela) donde prima una lectura androcéntrica que se desplaza hacia ejercer violencia tanto desde los hombres como desde las mujeres.

En todos los casos de violencia física existe también violencia simbólica pero no así viceversa, es un largo proceso de naturalización de la violencia verbal/cotidiana la que hace que la violencia simbólica a veces se reduzca únicamente a donde exista abuso físico, cuando la violencia simbólica está muy cotidianizada es donde mayormente se produce la violencia física.

La violencia simbólica se encuentra diseminada verbal y visualmente en nuestra cotidianidad, tiene su “escape” en las partes más vulnerables del entramado social, siendo los más pobres (indios, negros) y débiles (mujeres, niños) quienes se encuentren mayormente afectados y a su vez reproducen una dialéctica de naturalización de la dominación.

Según los datos del SIISE (2011), el porcentaje de niñas/os que saben reconocer el abuso sexual es: mujeres a nivel nacional 52%, hombres a nivel nacional 49%; por edades: de 11 a 13 (49%), de 14 a 16: (76%), 17 años: 83%. Total nacional: 50% A más edad, es mayor el (re)conocimiento sobre acoso y abuso sexual en niños y adolescentes.

No obstante, en el taller se observó la falta de conocimiento sobre lo que exactamente constituyen formas de violencia, abuso y maltrato, ya que existen abusos por parte de los profesores y padres que se consideran “normales”.

Expresiones enraizadas como: “la letra con sangre entra” que tienen un origen en la educación religiosa, justificaban el maltrato como herramienta pedagógica; también, es común escuchar: “si lloras eres mujercita”, en este caso, el varón debe

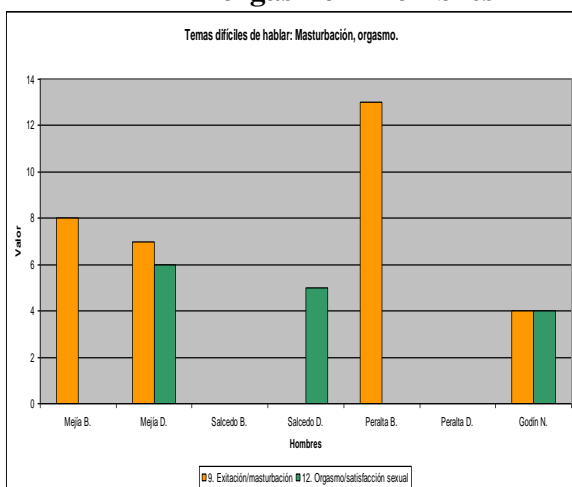
desarrollar un esfuerzo desesperado por estar siempre a la altura de la idea dominante de hombre, -macho reproductor y listo para el combate-.

La violencia sexual, la violación, formas de abuso y acoso son tal vez la parte más extrema de la naturalización de la violencia simbólica, generada por la dominación masculina desde la cual el hombre domina y puede subyugar a las mujeres o a sus inferiores, niños y adolescentes ejerciendo violencia sobre ellos. Cabe decir que la violencia no es ejercida solamente por hombres sino también por mujeres, madres o profesoras que afirman y ejercen formas de dominación contra los más débiles.

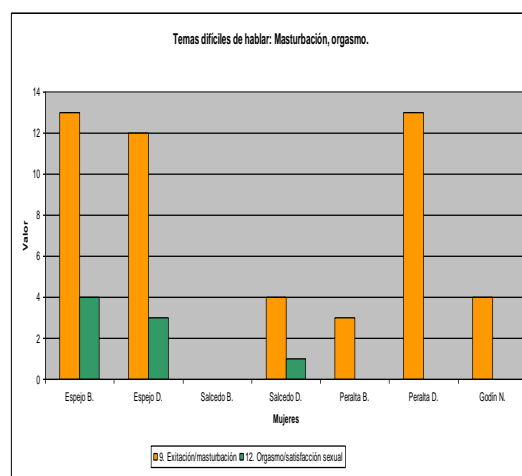
4.1.6 Masturbación/orgasmo

Este tema lo topan casi la mayoría de colegios con un octavo puesto como tema difícil de hablar en un 7%, solamente el Colegio de Salcedo, Básico Superior no lo enuncia. Porcentualmente las mujeres lo toman en cuenta con un 8%, frente al 6% de los hombres.

Cuadro No. 15: Masturbación/ orgasmo – Hombres



Cuadro No. 16: Masturbación/ orgasmo - Mujeres



Fuente: Colectivo de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos
Elaboración: propia

Retomando lo tratado en el capítulo I, Foucault habla de 4 dispositivos, u objetos de saber que generan la verdad del sexo, de los placeres y generan “la sexualidad”: la mujer histérica, el niño onanista, la pareja maltusiana y el adulto perverso. Para el análisis de la masturbación cabe recordar al niño onanista como dispositivo de control, ya que se presume o afirma que todo niño/a podría entregarse a actividades sexuales indebidas, por lo tanto, se pedagogiza su sexo a través de la imagen negativa de niño masturbador. Mediante la sexualización de la infancia, se construye la idea de un sexo presente (anatómicamente) y ausente (fisiológicamente); los niños como posibles ejerceedores de sexo son controlados tanto desde la familia, como desde la escuela. Se oculta todo indicio de que las niñas/os puedan tener prácticas sexuales o sensuales individuales; la sexualidad en ellas no debería existir, se la oculta. Al entrar a la adolescencia, se abre -de cierta manera- la puerta de la sexualidad, sin embargo, la cuestión del gozo personal sigue callado.

En el caso de los hombres, es “normal” hablar de masturbación y se percibe desde un discurso abierto a la masturbación masculina; por el contrario, en la mujer este tema no entra ni siquiera en el discurso, muchas mujeres no saben que ellas también pueden tener placer individualmente. Se lo toma como exclusivo de hombres y cuando lo hacen es refiriéndose a la masturbación masculina.

La masturbación como fue dicho anteriormente es un tema del cual se habla poco, si el tener relaciones sexuales es normativamente comprendido y ejercido como procreación, hablar de la autocomplacencia es en cierta forma una agresión. Masturbarse es parte de un proceso de conocer el cuerpo, sus partes erógenas; entender la sensualidad y el erotismo desde la experiencia propia. Hablar de autoerotismo o autocomplacencia transgrede la normalidad de la sexualidad reproductiva.

De igual manera sucede con el orgasmo, a pesar de que en los adolescentes existen muchas preguntas y dudas al respecto a que es un orgasmo, se mantiene el binario hombre activo-mujer pasiva, hombre sujeto de deseo y mujer objeto y receptora de deseo en donde concebir a la relación sexual como placer mutuo queda fuera del discurso.

Unilateralidad en la satisfacción sexual, en la masturbación como experiencia exploratoria individual, se la concibe prácticamente como hábito masculino y unilateral, puesto que solo el hombre disfrutaría de las relaciones sexuales.

4.1.7 Homosexualidad

La homosexualidad ocupa un noveno lugar, con un 4%; su importancia es mayor para las mujeres ya que lo toman en cuenta en un 6%, en los colegios Espejo Básico Superior y Bachillerato, Salcedo e Isabel de Godín; no así los hombres que lo enuncian con 1%, solo aparece en el colegio Mejía Básico Superior y Bachillerato, el resto de colegios no lo topa.

Este tema cuenta con uno de los porcentajes más bajos y se decidió no ahondar en su problematización; sin embargo las risitas nerviosas que se suscitaron en los talleres dan cuenta de una educación basada en la homofobia.

Esto guarda relación directa con una imposición masculinocéntrica reproductivista que obliga a tener relaciones sexuales desde una construcción unívoca del deber-ser de la sexualidad. La visión de deformación y enfermedad, con que se lo ha construido socio-históricamente, da cuenta de la aplicación sostenida de una violencia simbólica, en la que se ha patologizado la homosexualidad haciéndola ver como una enfermedad. De ahí que las risas den cuenta de algo no aceptado, que estorba y que es permanentemente vigilado por las instituciones.

En palabras de Tenorio:

“[...] la homosexualidad aparece como un problema casi exclusivamente de los varones. No es que ignoren el lesbianismo, sino que no le dan mayor importancia, (...) llegando incluso, a pasar socialmente desapercibida” (Tenorio, 1995:213).

4.1.8 Prostitución.

Es uno de los temas menos enunciados como difíciles de hablar, de igual manera concentra concepciones androcéntricas muy arraigadas. En los talleres, al ahondar sobre el tema; se identificaron al menos dos entradas para su comprensión.

Por una parte, la visión generalizada sobre la prostitución como actividad de intercambio económico se la toma como hecho naturalizado pues existe como “profesión más antigua del mundo”. Concebir a la mujer como mercancía tiene una historia muy larga, concentrando la violencia simbólica y real que la dominación masculina ejerce.

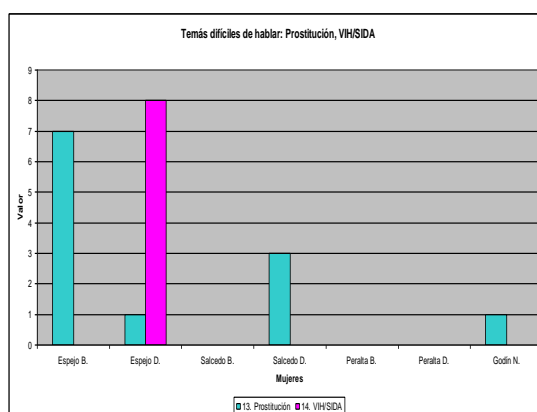
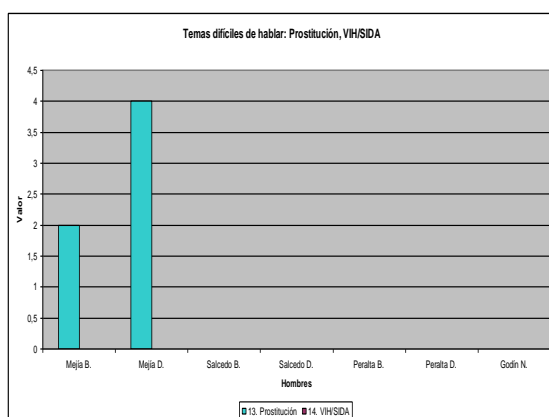
Por otra y alejándose un poco de la prostitución como intercambio económico, se encuentra el uso de la palabra como significante aplicado a todo tipo de acción que transgrede la ley moral. Es decir, se llama prostitutas a las chicas que ejercen su sexualidad de manera prematura o a quienes cambian de enamorado frecuentemente. Este control social es muy fuerte y se ejerce desde la adolescencia y desde las mujeres; ayudando a consolidar prejuicios y la normatividad instituida en la medida en que se condena el ejercicio de una sexualidad. Cabe recalcar que al decir prostitución se la vincula de manera casi exclusiva a las mujeres; palabra cargada de género y valoraciones negativas.

La infidelidad o el cambio frecuente de pareja tienen diferente nombre sea el caso de mujer u hombre; a la primera se la considera prostituta y al segundo mujeriego.

Las connotaciones valóricas son diferentes en los dos casos, en el primero se aplica el rigor de la valoración androcéntrica desde la cual se juzga y condena el libre ejercicio sexual; en el segundo caso la recriminación es superflua y menos dura.

Cuadro No. 17: Prostitución-Hombres

Cuadro No. 18: Prostitución-Mujeres



Fuente: Colectivo de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos
Elaboración: propia

4.1.9 VIH/SIDA

Este es el último tema enunciado en la encuesta, es formulado solamente por los estudiantes de Bachillerato del colegio Espejo con el 1%, el resto de colegios no lo toman en cuenta.

Sin embargo, cabe hacer algunas observaciones al tema. En primer lugar, se confunde el VIH con las enfermedades de transmisión sexual; en segundo lugar, se esperaría un mayor conocimiento de la temática debido a las muchas campañas de información preventivas; no obstante, no existe como discurso en la cotidianidad adolescente.

Tanto la ausencia discursiva como la unidireccionalidad en lo que se refiere a contagio por contacto sexual, obedece a una institucionalidad férrea que hace que la moral eclesial/familiar lo vea como un tema lejano y fuera de lo “normal” pues, no

merece toparse como algo a discutir, debido a que ocurre en las postrimerías de los preceptos éticos hegemónicos.

Considerado propio de libertinos y adictos a drogas inyectables, asunto de prostitutas, homosexuales, y gente muy pobre que ha perdido todos los parámetros familiares y sociales posibles, ya que habitaría en el incesto y la promiscuidad.

Su invisibilización hace que se construya un binarismo que opone *enfermedad a decadencia*, donde se observa al VIH como algo que solo ocurre en otro lado, lejano a nosotros.

4.2 ENUMERA DIFERENCIAS IMPORTANTES ENTRE CHICOS Y CHICAS

Esta pregunta se elaboró para explorar las percepciones tanto en hombres como de mujeres sobre sí mismos, así como sobre las/los del otro sexo. Las respuestas obtenidas resultaron muy valiosas ya que se puede establecer claros estereotipos y binarios. Para interrelacionar las respuestas obtenidas en el diagnóstico, se realizó varias combinaciones de cuadros a partir de los cuales se puede cruzar la información obtenida e interpretarla de más de una forma.

Se retoma a Bhabha como a Hall para leer los estereotipos como formas representacionales de construcción de otredad o de diferencia, realizada desde un marco binario que instauro desde el principio una relación jerárquica y de dominación. Oscila entre lo que siempre está “en su lugar”, lo naturalizado y lo que debe ser repetido ansiosamente. Es ambivalente ya que hace ver al sujeto estereotipado como positivo y negativo a la vez, como naturalizado pero siempre confirmado; mediante esta forma discursiva conforma “estrategias de individuación y marginalización que se repiten permanentemente en coyunturas históricas y discursivas cambiantes,

produciendo efectos de verdad” (Bhabha, 1994:92); reduce a los sujetos a características mínimas, simples y esenciales, representadas como fijas y eternas.

Aunque los estereotipos son básicamente construcciones binarias, simplificadores de diferencias, se divide a los elementos del cuadro en binarios y estereotipos. En los binarios la oposicionalidad es evidente; no así en los estereotipos donde se representa la diferencia desde la asertividad. Al decir asertivo se pretende aclarar que no porque se positivice una diferencia (por ejemplo madre buena o intuición femenina) esta disminuya la bipolaridad del estereotipo; pues, en el ocultamiento de lo negativo se invisibilizan las relaciones de dominación en una espiral continua de despojo de lo ambivalente para pasar a ser una visión androcéntrica del entendimiento de las diferencias.

4.2.1 Cuadro general de Binarios

Cuadro No. 19: Discursos sobre las mujeres y los hombres, participan mujeres y hombres

Lo que las MUJERES dicen sobre sí mismas.											Lo que los HOMBRES dicen sobre las mujeres.												
COLEGIO	JOSE PERALTA		SALCEDO		ISABEL DE GODÍN			EUG. ESPEJO		♂ S	♀ S	MEJÍA		ISABEL DE GODÍN			SALCEDO		JOSE PERALTA		COLEGIO		
	BS	B	BS	B	BS	B	BS - B	BS	B			D	N	BS	B	BS - B	BS	B	BS	B		BS	B
M	M	M	M	M	M	M	M	Mujeres	S	S	Hombres	H	H	H	H	H	H	H	H	RESPUESTAS:			
Delicada, débil, sentimental	38	43	28	38	43	42	59	42	21	39	34	13	36	43	42	57	29	38	41	11	Delicada, debil, sentimental		
QQDD ⁹ , hogareñas, hijos, abnegadas	0	24	22	19	21	38	33	9	19	21	17	13	11	21	38	14	21	25	0	6	QQDD, hogareñas, hijos		
Biológicamente diferentes	56	24	11	14	3	0	0	9	8	14	14	21	17	3	0	0	0	0	45	44	Biológicamente diferentes		
Maduras, responsables,	0	5	22	17	8	16	6	9	23	12	14	12	10	8	16	29	21	12	5	17	Maduras, responsables,		
Vanidosas, soñadoras, se enamoran	0	0	0	0	24	2	0	9	9	5	8	8	0	0	0	0	14	25	5	17	Emocionalmente diferentes		
Más estudiosas	0	0	11	0	0	0	0	21	9	5	6	13	12	0	0	0	14	0	5	6	Más estudiosas		
Emocionalmente diferentes	6	5	6	10	0	0	0	0	8	4	6	16	13	24	2	0	0	0	0	0	Vanidosas, soñadoras, se enamoran		
No se hacen respetar	0	0	0	2	0	0	3	0	3	1	0,8	5	0	0	2	0	0	0	0	0	Ns/Nc		
Ns/Nc	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0,2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	No se hacen respetar		

⁹ QQDD: quehaceres domésticos

Lo que las MUJERES dicen sobre los hombres.										♂ S	Lo que los HOMBRES dicen sobre sí mismos.										
COLEGIO	JOSE PERALTA		SALCEDO		ISABEL DE GODÍN			EUG. ESPEJO			♀ S	MEJÍA	ISABEL DE GODÍN			SALCEDO		JOSE PERALTA		COLEGIO	
					D	N															
	BS	B	BS	B	BS	B	BS - B	BS	B				BS	B	BS - B	BS	B	BS	B		
RESPUESTAS:	M	M	M	M	M	M	M	Mujeres		S	S	Hombres		H	H	H	H	H	H	RESPUESTAS:	
Carácter fuerte, inexpresivos	33	44	75	-	29	-	43	10	7	27	27	24	17	29	-	67	56	-	42	8	Carácter fuerte, inexpresivos
Físicamente diferentes, fuertes	60	31	17	41	-	9	-	5	11	19	23	27	25	-	9	-	-	33	53	62	Físicamente diferentes
Machistas	-	13	-	4	15	38	18	15	15	13	15	20	14	-	21	17	22	33	-	8	No QQDD, trabajo remunerado
Libertad de salir y decidir	-	-	-	4	35	26	18	21	14	13	9	-	17	35	26	-	-	-	-	-	Libertad de salir y decidir
No QQDD, trabajo remunerado	-	6	-	15	-	21	18	18	29	12	9	2	-	-	-	-	22	33	5	23	Emocionalmente diferentes
Emocionalmente diferentes	7	6	8	37	-	-	-	-	-	6	6	23	22	3	4	-	-	-	-	-	Descuidados, irresponsables
Descuidados, irresponsables	-	-	-	-	3	4	-	18	9	4	6	2	-	15	38	-	-	-	-	-	Machistas
Responsables	-	-	-	-	15	2	2	6	2	3	4	-	-	15	2	17	-	-	-	-	Responsables
Piensen solo en sexo, frívolos	-	-	-	-	3	-	-	8	15	3	1	2	6	3	-	-	-	-	-	-	Piensen solo en sexo

Cuadro No. 20: Mapa de binarios, mujeres

MUJERES			
<i>Lo que las mujeres dicen de sí mismas.</i>		<i>Lo que los hombres dicen de mujeres.</i>	
Delicada, débil, sentimental	39%	Delicada, débil, sentimental	34%
QQDD, no libertad de salir/decisión	21%	QQDD, no libertad de...	17%
Maduras, responsables	16%	Maduras, responsables	19%
Vanidosas, soñadoras, se enamoran	5%	Vanidosas, soñadoras, se enam	6%

Fuente: Colectivo de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos
Elaboración: propia

Cuadro No. 21: Mapa de binarios, hombres

HOMBRES			
<i>Lo que las mujeres dicen de los hombres.</i>		<i>Lo que los hombres dicen de sí mismo.</i>	
Carácter fuerte, inexpresivos	27%	Carácter fuerte, inexpresivos	27%
No QQDD, trabajo/libertad salir/decisión	28%	No QQDD/trabajo/libertad...	27%
Descuidados, irresponsables	4%	Descuidados, irresponsables	6%
Piensen solo en sexo, frívolos	3%	Piensen solo en sexo, friv...	1%

Fuente: Colectivo de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos
Elaboración: propia

Estas respuestas corresponden a los totales generales de los 6 colegios, separados en hombres y mujeres. Como se puede ver, los porcentajes binarizados son bastante estables. Por ejemplo: las mujeres se consideran delicadas/débiles/sentimentales en un 39%; los hombres se piensan de carácter fuerte/inexpresivos en un 27%. Muy similar a la diferenciación que hace Bourdieu en las actividades masculinas y femeninas; a las

mujeres se les adjudica la debilidad, la delicadeza “propia” de su género y por oposición los hombres son fuertes, no sensibles.

Las respuestas del diagnóstico formaron 4 binarios:

Cuadro No. 22. Binarios hombre - mujer

BINARIOS	
MUJER	HOMBRE
Delicada/débil/sentimental	Carácter fuerte/inexpresivos
QQDD/no libertad de salir o decisión	No QQDD/libertad salir-decisión/trabajan
Maduras/responsables	Descuidados/irresponsables
Vanidosas/soñadoras/se enamoran	Piensan solo en sexo/frívolos

Fuente: Colectivo de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos
Elaboración: propia

Estos 4 binarios permiten leer las formas de representación que tienen tanto hombres como mujeres, quienes confirman formas de autoasunción e identificación a partir del modelo dominante masculino. Los hombres se representan como fuerza, trabajo, no vinculación al hogar, libres; en cambio las mujeres son sus opuestos: debilidad, no trabajo, hogareñas y sin libertad. En estos binarios, se afirman las divisiones constitutivas de la dominación masculina en el orden social ya que se enuncian hábitos y discursos contrarios pero vistos como “complementarios”.

“Corresponde a los hombres, situados en el campo de lo exterior, de lo oficial, de lo público, del derecho, de lo seco, de lo alto, de lo discontinuo, realizar todos los actos a la vez breves, peligrosos y espectaculares (...); por el contrario, a las mujeres, al estar situadas en el campo de lo interno, de lo húmedo, de abajo, de la curva y de lo continuo, se les adjudica todos los trabajos domésticos, es decir, privados y ocultos” (Bourdieu 2000, 45).

Para analizar cada uno de los binarios se parte del análisis de una división naturalizada según la cual las personas responden a posiciones y disposiciones específicas.

“Las expectativas colectivas están inscritas en el entorno familiar, bajo la forma de la oposición entre el universo público, masculino, y los mundos privados, femeninos, entre la plaza pública (o la calle, lugar de todos los peligros) y la casa (...).La lógica, esencialmente social, de lo que se llama la «vocación» tiene como efecto producir tales encuentros armoniosos entre las disposiciones y las posiciones que hacen que las víctimas de la dominación psicológica puedan realizar *dichosamente* (en su doble sentido) las tareas subalternas o subordinadas atribuidas a sus virtudes de sumisión, amabilidad, docilidad, entrega y abnegación” (Bourdieu, 2000:76-77)

Analizando los cuadros vemos que al hablar sobre mujeres, son ellas las que porcentualmente se asumen más como delicadas y débiles en un 39% y ligadas a los quehaceres domésticos en un 21%, en cambio para los hombres la debilidad y delicadeza en las mujeres tienen un porcentaje menor 34%, así como en la respuesta de mujeres dedicadas a QQDD 17%. En el caso de los hombres, los porcentajes entre hombres y mujeres son casi iguales: 27% en cuanto a carácter fuerte/inexpresivos en los dos casos; en el caso de los hombres, el no realizar QQDD, las mujeres responden en un 28% y los hombres 27%. Confirmando su lugar en el espacio social, las dominadas reproducen de mejor manera las lógicas del dominador.

Cabe recalcar que estos binarios son configuraciones estereotipadas de lo que debe ser o hacer un hombre o una mujer. Son estereotipos pues son formas de representar la otredad y la diferencia. Los estereotipos se construyen otrificando y negando algo con referencia a la afirmación y universalización de cierta(s) visión(es) hegemónica(s); esta construcción de universalidad es a la vez una construcción estereotipada de lo que intenta ser hegemónico (por ejemplo: hombre fuerte, trabajador)

Además de los binarios formados surgieron como respuestas 3 estereotipos:

4.2.2 *Estereotipos*

4.2.2.1 Hombres y mujeres dicen que son física y emocionalmente diferentes.

Esta afirmación obtuvo altos porcentajes en los colegios tanto en hombres como mujeres, al parecer es una respuesta sencilla, sin embargo, dejando a un lado lo referente a la diferencia física entre sexos, tenemos que supone un cúmulo de afirmaciones sobre hombres y mujeres en las cuales se encuentran naturalizadas, como sentido común, una diversidad de comprensiones acerca de lo femenino/masculino. El cuestionamiento aquí no negativiza la comprensión distinta del mundo que puedan tener entre sí hombres y mujeres, más bien habría que entender que al afirmar esa diferencialidad ocultamos las razones que se tienen para hacer tal aseveración; esa objetividad “inocente” de la afirmación de la diferencia le otorga ese carácter asertivo de ocultamiento de las desigualdades.

4.2.2.2 Mujeres dicen que ellas no se hacen respetar.

Siguiendo con la línea de análisis realizada anteriormente con respecto a la prostitución; esta respuesta tiene que ver con el hecho de condenar a las mujeres que tienen mayor libertad para decidir y actuar sobre su cuerpo. En la medida que una mujer se aleja de los estereotipos que la configuran, vinculados con la pasividad y el hogar, decae en comportamientos vistos como indecentes y contra la moral, situaciones que son juzgadas férreamente. Las mujeres ejercen un papel de autocontrol de género, desde donde se vigila que se cuiden y mantengan los “valores” de la feminidad. En estos casos, son las mujeres quienes ejercen un control y una dominación mayor al

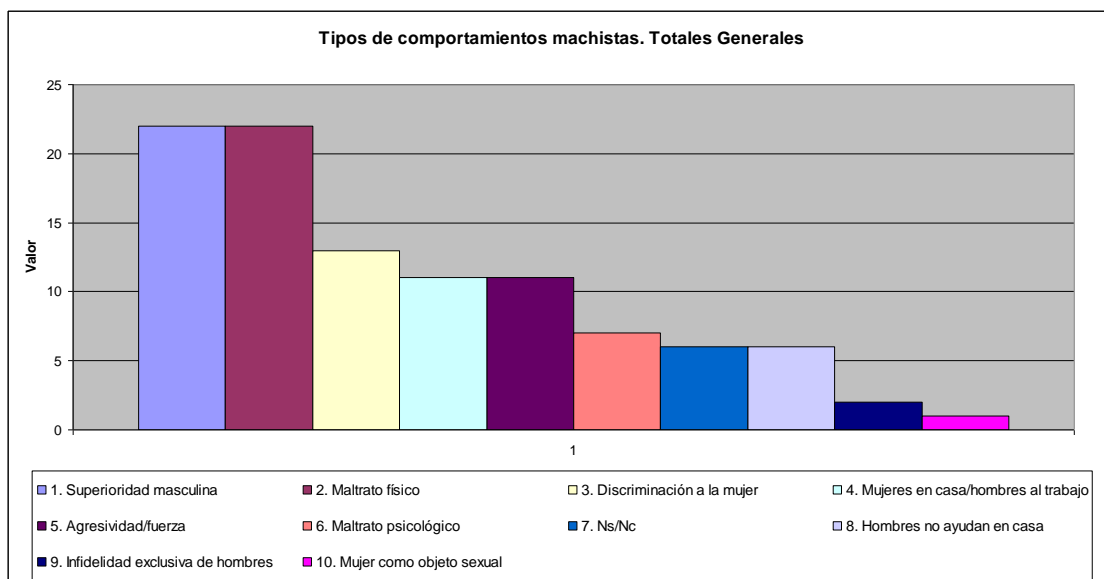
excluir doblemente a sus pares. Decir que las mujeres no se hacen respetar o no ocupan su lugar es construir un estereotipo doblemente confirmado, el cual actúa como dispositivo de control sexual y social.

4.2.2.3 Hombres y mujeres dicen que hombres son machistas.

Las mujeres expresan en un 13% que los hombres son machistas, en cambio los hombres lo hacen en un 6%.

Para complementar y responder con mayor precisión, se ha decidido incorporar en esta respuesta a la **Pregunta No. 5 ¿Sabes identificar comportamientos machistas?**

Cuadro No. 23: Comportamiento machista, total general



Fuente: Colectivo de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos
Elaboración: propia

Esta pregunta consta de una sola respuesta ya que las variables son sinónimos de un genérico que es la dominación masculina. Muy pocos contestarían algo, si se

preguntara si saben identificar comportamientos feministas pues nunca se oponen machismo/feminismo y probablemente no haya porque hacerlo.

La porcentualidad de las respuestas no arrojan ningún tipo de interpretación válida, pues lo único que hacen es reconfirmar a Bourdieu al decir que el dominado reproduce la lógica del dominador con más fuerza, al no tener elementos para destotalizar la hegemonía de los significantes, o mejor, al haber sido desprovistos de manera histórico-sistemática de estos.

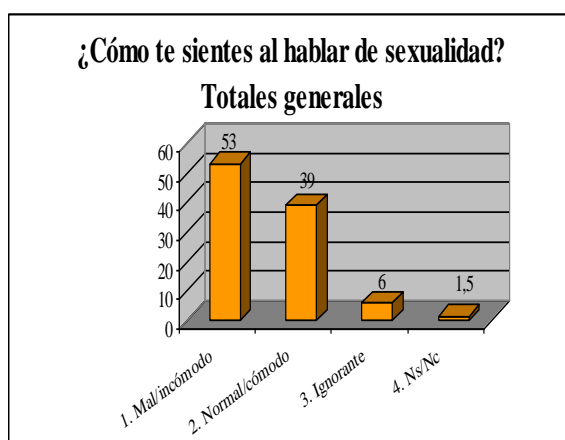
Cabe solamente hacer ciertas comparaciones entre las diferencias de hombres y mujeres. Por ejemplo, el referirse al maltrato físico como comportamiento machista es mayoritario en las respuestas de los hombres en términos porcentuales totales con un 25.8%, y las mujeres lo afirman con el 19%. Esto podría interpretarse como: ¿los hombres se dan más cuenta que las mujeres, que el maltrato físico es un comportamiento machista? En todo caso esa autoapreciación del machismo masculino puede entenderse como una confirmación que abre interrogantes.

El tratamiento del machismo es problemático ya que no se lo comprende como estereotipo que hegemoniza la significación de lo masculino; sino como un todo que se desarrolla en la cotidianidad, siendo innecesario que los hombres estén presentes para que se produzcan comportamientos machistas. Por tanto es un cúmulo de instituciones discursivas desarrolladas desde percepciones masculinocéntricas puestas al servicio de la perpetuación de lo arbitrario.

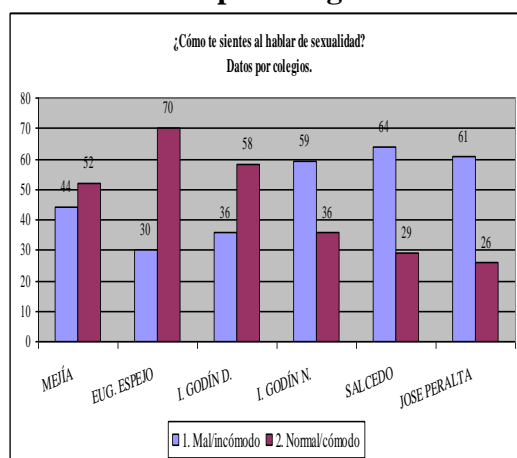
4.3 ¿CÓMO TE SIENTES AL HABLAR DE SEXUALIDAD?

Esta pregunta se refiere a la disposición que hay por parte de las/los adolescentes para hablar de sexualidad, con esta aproximación se pretende distinguir si existe comodidad o incomodidad al tratar temáticas sexuales.

Cuadro No. 24: Hablar de sexualidad Total general



Cuadro No. 25: Hablar de sexualidad, por colegio



Fuente: Colectivo de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos
Elaboración: propia

Una lectura general de los cuadros, muestra que la respuesta con mayor porcentaje es Mal/nervioso/incomodo en un 53%, el sentirse normal/cómodo tiene un 39% y no sabe/no contesta 1,5%.

Más de la mitad de los estudiantes se siente incómodo o nervioso al hablar de sexualidad, sigue siendo un tema tabú o relegado a espacios privados; como fue dicho en el capítulo II, se habla de sexualidad en la medida que lo hace sobre reproducción o funciones biológicas, restringiendo su comprensión y discursos a espacios que confiscan las posibilidades de construcción de cuerpos, deseos y sexualidades.

Por otra parte existe un 39% de adolescentes que se sienten normal/cómodos al hablar de sexualidad; cabe aclarar que esta respuesta aumenta en zonas urbanas; al

tomar a los colegios Espejo y Mejía observamos que sentirse cómodo en estos es mayor que en el resto de colegios analizados. La comodidad para hablar sobre sexualidad, puede tener algunas interpretaciones y varía de acuerdo a la calidad y cantidad de información que hay entre estudiantes de Quito y los de provincia; (acceso a internet, televisión por cable, cines, etc.). En ciudades grandes se promueven programas permanentes desde distintas organizaciones que trabajan temas sobre sexualidad, (este período especialmente sobre derechos sexuales y reproductivos en niños y adolescentes).

En los medios de comunicación se habla constantemente de embarazos en adolescentes, pornografía infantil, abortos; en general de sexualidad pero sin la necesaria y hasta urgente separación de la sexualidad con cargas valóricas conservadoras. Es necesaria una laicización del discurso de la sexualidad, pues la proliferación de discursos alrededor del sexo se perpetúa en torno a sentirse mal, nerviosos e incómodos ya que hablar abiertamente de sexualidad o sobre gozo y placer está restringido por una moral conservadora.

CONCLUSIONES

1. Las categorías adolescencia y sexualidad son construcciones discursivas que tienen su aparición y desarrollo en períodos históricos concretos, y que obedecieron a específicos dispositivos de control de la población en el auge de la revolución industrial.
2. Las categorías adolescencia y sexualidad se han convertido en instituciones discursivas, es decir, se olvida su origen concreto y se consolidan en el entramado social como dispositivos que regulan específicos usos del cuerpo. Las dos categorías tienen un relato anclado a la biología (la adolescencia a cambios corporales y la sexualidad a los órganos sexuales) lo que facilita anclarlo a la naturaleza. Eternización de lo arbitrario.
3. Las categorías adolescencia y sexualidad al disponer específicos usos del cuerpo y sus relaciones, establecen una normatividad bajo la cual se distingue lo correcto de lo incorrecto; el buen uso y el mal uso, lo permitido y lo prohibido.
4. Se identificó que el buen uso del cuerpo adolescente está monitoreado de manera permanente por tres instituciones que se encuentran en el entramado social: iglesia, familia y escuela. Estas instituciones ejercen un control férreo con respecto a los usos del cuerpo y de la sexualidad preservando una forma de dominación masculina.
5. Los estereotipos y binarios han servido como dispositivos por medio de los cuales se difunden y mantienen las formas de dominación masculina. Por ejemplo, “el hombre propone la mujer dispone”, “el hombre es fuerte y la mujer débil” son frases utilizadas comúnmente que afirman y estabilizan modos normativos de sexualidad adolescente.
6. Del diagnóstico y los grupos focales realizados en los colegios, se obtuvo un gran número de binarios homogenizadores que, para efectos de la investigación, fueron agrupados aquellos que más se asemejaban y que a su vez establecían diferencias radicalmente opuestas en la distinción hombre-mujer; como resultado se obtuvo los siguientes binarios:

MUJER:**HOMBRE:**

Delicada/débil/sentimental

Carácter fuerte/inexpresivos

QQDD/no libertad de salir o decisión

No QQDD/libertad de salir

Maduras/responsables

Descuidados/irresponsables

Vanidosas/soñadoras/se enamoran

Piensen solo en sexo/frívolos

7. Por otra parte, se recogieron aquellas respuestas que contenían mayor repetitividad y establecían un mayor número de fijeza en cuanto a lugares comunes, conllevando una naturalización de la dominación, así llegamos a los siguientes estereotipos:

Hombres y mujeres dicen que son física y emocionalmente diferentes.

Mujeres dicen que ellas no se hacen respetar.

Hombres y mujeres dicen que hombres son machistas.

8. Estos binarios y estereotipos básicos construyen modelos concretos de adolescencia y sexualidad con un patrón regulador jerarquizante. Buena parte de los testimonios y entrevistas justifican, explican y ratifican estas fijeza del habla, en las cuales se encuentra una violencia simbólica naturalizada.
9. De alguna manera diríamos que se asiste a un acto de restricción femenina/proliferación masculina en cuanto a lo que se dice del sexo y a un desconocimiento real del mismo. Esto se corrobora con la cantidad de información superficial que se tiene, y la distancia abismal que existe en lo que respecta al conocimiento de los métodos anticonceptivos. Así mismo, los discursos sobre las ETS -incluido el VIH-SIDA- se construyen en torno al desconocimiento real de las implicaciones de cada uno de estos temas.
10. El porcentaje de adolescentes embarazadas, de violencia intrafamiliar, de violencia en el sistema educativo no ha disminuido y más bien se profundizan al incorporar variables de raza, clase, generacional, (urbano/rural). No es lo mismo ser adolescente mujer de 15 años estudiante del Colegio Eugenio Espejo, de clase media, familia “completa”; a ser adolescente mujer indígena de 15 años, estudiante en el Instituto Isabel de

Godín Nocturno en Riobamba, sin padre, trabajadora en el día y madre soltera.

11. Si bien ha existido un gran avance en términos legales -incorporación en la constitución de diferentes leyes, reglamentos, etc.- ésta institucionalización de leyes y políticas no ha tenido su correlato instituyente. La “capacitación” en sexualidad desde una perspectiva única de derechos, desintegra un cuestionamiento a las violencias estructurales: modo de producción económica, modo de producción sexual y modo de producción racial.
12. La sexualidad discursiva adolescente es una institución muy férrea que permea casi la totalidad de relaciones sociales. Amparadas y eternizadas por instituciones como iglesia, escuela y familia, promueven cotidianidades de dominación y exclusión.

BIBLIOGRAFIA

- Aberasturi, A. y Knobel, M. (1999) *La adolescencia normal. Un enfoque psicoanalítico*. Buenos Aires: Paidós.
- Beauvoir de, Simone (1999) *El segundo sexo*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana. (Primera edición Editions Gallimard, 1949).
- Bhabha, Homi (1994) *La otra pregunta: El estereotipo, la discriminación y el discurso del colonialismo*. Londres: Routledge.
- Bourdieu, Pierre (2000) *La dominación masculina*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- _____ (1985) *¿Qué significa hablar?* Madrid: Ediciones AKAL.
- Butler, Judith (2001) *El género en disputa*. México: Paidós.
- Carrión, Nancy (2013) *Las mujeres de sectores populares en la reorganización del movimiento de mujeres del Ecuador: análisis del período 1990-2013 y la formación de la Asamblea de Mujeres Populares y Diversas del Ecuador*. Quito: tesis de grado PUCE.
- Carvajal, Guillermo (1993). *Adolecer: la aventura de una metamorfosis*. Una visión psicoanalítica de la adolescencia. Bogotá: Editorial TIRESIAS.
- Castoriadis, Cornelius (1989) *La institución imaginaria de la sociedad*. Volumen 2: "El imaginario social y la institución". Barcelona: TUSQUETS Editores.
- Celi, Carlos (2010) *Juventud, discursos dominantes y voces resistentes: análisis del Acuerdo Nacional por la Constituyente Juvenil*. Quito: tesis de grado UASB. 2010.
- Checa, Susana (2003) *Género, sexualidad y derechos reproductivos en la adolescencia*. Buenos Aires: Paidós.
- CLADEM (2003) *Derechos sexuales y reproductivos en el Ecuador. Diagnóstico Nacional*. Quito.
- CONAMU (2004) *Programa erradicación del delito sexual en el sistema educativo*. Quito: CONAMU - Primera Edición.
- Consejo Nacional de Igualdad de Género (2014) *Agenda nacional de las mujeres y la igualdad de género 2014 – 2017*. Quito.
- Durkheim, Emile (1996) *Las formas elementales de la vida religiosa*". Madrid: Alianza Editorial.
- Feixa, Carles (2006). *De Jóvenes, bandas y tribus*. Barcelona: Editorial Ariel.

Feixa Carles, Molina Fidel y Alsinet Carles (2012) *Movimientos juveniles en América Latina. Pachuchos, malandros, punketas*. Madrid: Ariel.

Foucault, Michel (1991) *Historia de la sexualidad*. 1-la voluntad de saber. México: Siglo veintiuno editores.

Hall, Stuart (1997) *The spectacle of the 'other'*. Chapter four. En: "Representation. Cultural representations and signifying practices". Hall, Stuart, Editor. London: SAGE Publications.

INEC (2013) *Encuesta de empleo, desempleo y subempleo*.

INEC (2010) *Censo Nacional de Población y Vivienda*.

INEC (2006) *Encuesta de condiciones de vida del INEC 2000 -2005*.

INEC (2001) *Censo Nacional de Población y Vivienda*.

Maldonado María (2003) "A propósito de La dominación masculina de Pierre Bourdieu" *En Sociedad y Economía* No. 4, Cali: revista de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Universidad del Valle.

Secretaría Técnica del Frente Social (2006) *La situación de la Juventud 2006*. Quito: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador – SIISE.

Sistema Nacional de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE) 2006.

Sistema Nacional de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE) 2004. Encuesta de condiciones de vida 1998, INEC.

Tenorio Ambrosi, Rodrigo; Jarrín, María Soledad; Bonilla, Paul (1995) *La cultura sexual de los adolescentes*. Quito: Ediciones Abya Yala. UNFPA.

Páginas de Internet:

ENIPLA (2012) *Estrategia nacional intersectorial de planificación familiar y prevención del embarazo adolescente*. Liderado por el Ministerio de Salud Pública y el Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ecuador. <http://www.salud.gob.ec/estrategia-nacional-intersectorial-de-planificacion-familiar-y-prevencion-de-embarazos-en-adolescentes/>. Acceso: (28 febrero 2014)

Vistazo, *Aborto divide a los jóvenes*. <http://www.vistazo.com/impres/vidamoderna/imprimir.php?Vistazo.com&id=3696>. Acceso: (01 junio 2014)

ÍNDICE DE GRAFICOS Y CUADROS

GRÁFICOS

Gráfico No.1 Esquema sinóptico de las oposiciones pertinentes. Pierre Bourdieu (2000)

CUADROS:

Cuadro 1: Colegios y alumnos participantes en el diagnóstico

Cuadro No. 2: Temas de sexualidad difíciles de hablar por colegio y tipo de formación

Cuadro No. 3: Temas de sexualidad difíciles de hablar, total general

Cuadro No. 4: Relaciones sexuales/ iniciaciones – Mujeres

Cuadro No. 5: Relaciones sexuales/iniciaciones - Hombres

Cuadro No. 6: Embarazo precoz – Hombres

Cuadro No. 7: Embarazo precoz - Mujeres

Cuadro No. 8: Aborto – Mujeres

Cuadro No. 9: Aborto - Hombres

Cuadro No. 10: Mét. anticonceptivos –Hombres

Cuadro No. 11: Mét. anticonceptivos – Mujeres

Cuadro No. 12: ¿Qué métodos anticonceptivos conoces? Total general

Cuadro No. 13: Violación, abuso y acoso sexual - Hombres

Cuadro No. 14: Violación, abuso y acoso sexual - Mujeres

Cuadro No. 15: Masturbación / orgasmo – Hombres

Cuadro No. 16: Masturbación / orgasmo - Mujeres

Cuadro No. 17: Prostitución-Hombres

Cuadro No. 18: Prostitución-Mujeres

Cuadro No. 19: Discursos sobre las mujeres, participan mujeres y hombres

Cuadro No. 20: Mapa de binarios, mujeres

Cuadro No. 21: Mapa de binarios, hombres

Cuadro No. 22. Binarios hombre - mujer

Cuadro No. 23: Comportamiento machista, total general

Cuadro No. 24: Hablar de sexualidad, total general

Cuadro No. 25: Hablar de sexualidad, por colegio